

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 14 de julio del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom, estando presentes:

**Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias**  
Concejal Mireya Cruz Levario  
Concejal Armando Jiménez Hernández  
Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras  
Concejal Jorge Calvo Ramírez  
Concejal Arantza Sánchez Cué  
Concejal Alberto Alvarez Palafox  
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz  
Concejal Oswaldo Xavier  
Concejal Rosa María Ramírez Meza  
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

#### HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a la 6ª Sesión Ordinaria Pública del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno.

**Secretario Técnico del Concejo.-** Buenos días a todos, da brevemente lectura algunos puntos relevantes para conocimiento del Concejo, funcionarios y ciudadanos que siguen la transmisión.

#### ANTECEDENTES

6 DE ABRIL DE 2020. SE EMITE EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS

DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.

Con el objeto de garantizar la continuidad de las funciones esenciales en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México se autoriza la utilización de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales de comunicación entre éstas, así como para la emisión de las convocatorias y la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados, cuando exista la imposibilidad o inconveniencia de realizar las referidas sesiones de manera presencial.

Para la celebración de sesiones, ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México, podrán realizarse a través de cualquier medio tecnológico de comunicación, que permita la participación simultánea de todos los integrantes del órgano colegiado en cuestión, y en la que sea posible el planteamiento, análisis, discusión y en su caso decisión o aprobación de los asuntos sometidos a su consideración, por medio de la voz o mediante voz e imagen, debiendo generar convicción sobre la identidad y la participación remota de los integrantes.

Al inicio de cada sesión el convocante, secretario técnico o de actas, según competa, deberá cerciorarse de la presencia remota de los integrantes e invitados para tomar nota de su asistencia, su presencia durante la sesión, los comentarios vertidos y el sentido de su voto en cada asunto de la orden del día que se someta a votación.

En todos los casos, se deberá dejar constancia de las sesiones que se realicen por medios tecnológicos, mediante el acta correspondiente, la cual será enviada a los integrantes e invitados para sus observaciones y en su caso, validación mediante correo electrónico. **Dicha acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.**

Se dará pleno valor probatorio y reconocimiento a los efectos jurídicos que deriven de las resoluciones y acuerdos que se tomen en la sesión, los cuales deberán constar en las actas que se levanten con motivo de las sesiones que se hayan celebrado en los términos del presente acuerdo.

Todo aquello que no se encuentre expresamente regulado en el presente Acuerdo, lo resolverá el órgano colegiado en términos de su propia normativa.


Con fundamento en lo anterior y de acuerdo al calendario aprobado por el Concejo, se da inicio a la 6ª Sesión Ordinaria Pública de forma virtual.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Declara abierta la 6ª Sesión Ordinaria Pública del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán 2020.

### APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

1.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo, pasa lista de asistencia al Concejo, informa al Presidente que existe el quórum legal, para iniciar la 6ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

2.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- somete a votación la aprobación y firma del Acta correspondiente a la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo del Ejercicio 2020, enviada con anterioridad, vía electrónica.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Conforme a los acuerdos de la Sesión anterior, se pregunta al Concejo, si fueron solventados; en caso contrario serán anotados en Asuntos Generales.

4.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Concejo, si dispensa la lectura y aprueban el Orden del Día, que les fue enviado con anterioridad en la convocatoria.

- Concejal Armando Jiménez.- Comenta que son más puntos de los que se acordaron.
- Concejal Mireya Cruz Levario.- Menciona que se los Concejales que habían colocado puntos al Orden del Día, se acordó los bajarían, para que sea solo un punto el que se trate en la Sesión.
- Concejal Jorge Calvo Ramírez.- Solicita siga su punto en la orden del día.
- Concejal Sergio Barragán.- Solicita se respeten los acuerdos ya tomados en las mesas de trabajo.
- Concejal Armando Jiménez.- Hace una precisión: "que la convocatoria se emitió con todos esos puntos, por eso invita a sus compañeros a votar con las condiciones que así lo consideren, es el punto de las comparecencias aunado al punto que nuestro compañero acertadamente Jorge Calvo presento, en ese sentido "estaríamos aprobando dos puntos y eso es lo que se acordó en las mesas de trabajo y respetando el valioso tiempo de los compañeros y funcionarios, si se tiene que proceder por que la convocatoria se emitió con otros puntos entonces tenemos que votarlo, de


acuerdo a lo que consideramos y posterior a ello con las reserva de estos dos puntos anotarlos en este caso a favor”.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta.-** Pregunta a los Concejales si se aprueba la Orden Día, ya con los comentarios mencionados.

**Se aprueba la orden del día por UNANIMIDAD.**

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**5.- Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.-** conforme a los acuerdos de la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo 2020, así como a solicitud de la totalidad de los Concejales, se cita a comparecer ante el Pleno del Concejo a las siguientes Direcciones Generales y a toda su estructura (Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de Unidad y Coordinaciones):

- Dirección General de Participación Ciudadana
- Dirección General de Administración
- Dirección General de Desarrollo Social
- Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
- Dirección General de Servicios Urbanos
- Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Cultura y Educación

“Antes de realizar la votación, cedo el uso de la voz a cada uno de los Concejales, **hasta por 3 minutos**, para exponer los motivos a la solicitud de comparecencias, conforme el siguiente orden”:

- Presidente Manuel Negrete Ariás
- Concejales Mireya Cruz Levario
- Armando Jiménez Hernández
- Laura Susana Ordoñez Contreras
- Jorge Calvo Ramírez
- Arantza Sánchez Cué
- Alberto Álvarez Palafox
- Oswaldo Xavier Martínez
- Martha Elisa Bucio Huacuz
- Rosa María Ramírez Meza
- Sergio Israel Barragán Camacho

**Presidente, Manuel Negrete Arias.-** agradece a quienes siguen la transmisión, a los Directores que están en la mejor disposición en las Comparecencias y a dar toda la información al Concejo e informar que es lo que está pasando en esta situación complicada de la pandemia; Coyoacán es uno de los lugares más infectados por la pandemia, varias colonias en semáforo rojo, hay que informar a la gente de cuidar a sus familias, queremos trabajar y sensibilizar a la gente de las colonias que no hacen caso,

juntos podemos hacer mejor las cosas, agradece a todo el Concejo la preocupación de mejorar las condiciones de cada colonia, vamos a sumar para ayudar a la gente de Coyoacán.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Hace uso de la palabra. Agradece la disposición para llevar la sesión ordinaria, siente pena, porque solicitaron una sesión extraordinaria y se les negó, es un tema urgente, pide que valoren porque nos encontramos en una contingencia sanitaria y vamos a la quinta posición se refiere a las colonias que van a la alza. Desea que comiencen hacer acciones contundentes porque hay colonias ya rojas, para evitar que sigan avanzando estos contagios, el concejo va impulsar y no se va a quedar parado, van a estar trabajando con acciones que se tendrán que implementar. Menciona que lamentablemente en las mesas de trabajo lamentablemente la mayoría de los Directores Generales consideraron que era un tema práctico dar la información que querían y no la que el Concejo requiere.

Deja claro que van a un tema de comparecencias por la falta de información.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.-** Menciona que el tema de las comparecencias es importante cumplir con la obligación como Concejales, en la Ley Orgánica de Alcandías en el art. 104 habla de sus atribuciones, de supervisar y evaluar el desempeño de las áreas de la Alcaldía de Coyoacán, fracción III, también habla que tienen que aprobar los programas anuales, así como los específicos y todos los programas que han salido hasta ahorita, que no han sido aprobados por el Concejo y la idea no estar molestando a los Directores Generales, solo cumplir con su trabajo, hace un llamado al Alcalde para que instruya a sus funcionarios que les den la información necesaria de lo que ya se hizo y mejor aún que pudieran coadyuvar, porque así lo marca la Ley, en todos los programas que están por ejecutarse, hay mucho recurso que no se ha ejercido, necesitan involucrarlos pero para ello requieren de la información necesaria, esto es lo que los ocupa a estas comparecencias, "la Ley nos da transparencia y claridad del buen ejercicio del Gobierno y es por eso que apelamos a su buen oficio alcalde para la información necesaria y que nos den la información mínima, para poder cumplir con nuestro deber".

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.-** hace uso de la voz y se refiere a la 5ª Sesión Ordinaria, donde realizó dos preguntas muy puntuales las cuales no fueron solventadas, vienen las mesas de trabajo y se volvió a solicitar las mismas peticiones de hecho se hizo llegar un oficio al Director General Obras y al Director General de Servicios Urbanos, espera le den las respuesta que no les han sido contestadas en diversas sesiones o en oficios que ella ha ingresado. De la misma manera surgen otras preguntas derivadas de las mesas de trabajo las cuales no va a repetir sólo quiere remitirse a 2 situaciones muy específicas:

La primera; el Doctor Adolfo Uriel González Monzón, Director General de Servicios Urbanos, comenta que en estas mesas de trabajo está grabado, donde menciona que dará contestación rapidísima, las mesas de trabajo ya tienen algunos días y a la fecha no se ha recibido ninguna contestación por escrito ni de los temas que se trataron.

Segunda; con respecto al Arquitecto Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, menciona que fue muy puntual y se acordó que la invitarían en la semana, para

tener mesas de trabajo y tratar lo que había pendiente, pasaron dos martes y no ha sido convocada, solicita se cumpla con las respuestas por escrito a la brevedad posible.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** hace un pronunciamiento, respecto a la segunda sesión extraordinaria, la cual solicitó la mayoría absoluta de los Concejales apegada a derecho y que les fue negada, esto le parece una falta grave a la Ley Orgánica de Alcaldías y otras Leyes por las cuales se rigen, hace un exhorto al señor Alcalde y Presidente de este Concejo, a que cumpla con los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia y rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana, reiterando nuevamente: "que usted y su estructura, así como, el Concejo del cual forma parte, integran un órgano colegiado y plural llamado Alcaldía".

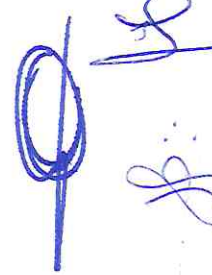
"En este sentido su apreciable persona y los Concejales, fueron electos de manera universal, libre, secreta y directa por habitantes de la demarcación de cada colonia pueblo o barrio originario, por lo que somos representantes populares al servicio de la ciudadanía".

Hace un llamado, para que ellos como concejales, tengan las condiciones para poder realizar su trabajo de manera adecuada, no pueden estar teniendo esas cancelaciones de manera arbitraria, refiriendo a las sesiones de concejo, que fueron solicitadas por la mayoría absoluta de los Concejales.

**Concejal Arantza Sánchez Cue.-** hace uso de la voz, comenta que está en desacuerdo de la cancelación de la sesión extraordinaria del Concejo que se solicitó, pero tiene fe, de que todos los temas se desahoguen en estas comparecencias y solicita al Presidente del Concejo, instruya a sus Directores Generales, se les entregue toda la información que solicitarán.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox.-** hace uso de la voz, comenta que esta situación que se vive que se alentara desde un principio a tener la sesión permanente, durante el tiempo que durará esta difícil situación, sin embargo se dieron diferentes circunstancias, considera que de ser necesario en un tema en particular señor alcalde, se facilitará que todos sus Directores Generales estuvieran colaborando con el Concejo, hay veces que han sido reiterativos y han discutido temas estériles pero a través de las comisiones con cada uno de los Directores que les corresponden, pueden entablar un diálogo constante y permanente, en el momento que se reúnan como Concejo poder discutir uno por uno y así dar seguimiento a este trabajo, agradece la participación de todos los Directores en el trabajo que están llevando a cabo.

**Concejal Oswaldo Xavier Martínez.-** comenta que su intervención va en el mismo sentido, considera lamentable, que no se pudo celebrar la sesión extraordinaria, toda vez que como bien comenta el Concejal Jorge, no es una cuestión de capricho y si se tiene esa percepción, no hay mejor camino de disipar esa telaraña que pudiese haber, sino celebrando en la misma sesión y entregando la información para la ciudadanía, ya que son los mejores testigos y los juzgadores y evaluadores de esta administración, tanto del cuerpo directivo como este cuerpo deliberativo que es el concejo, no obstante la estrecha comunicación que se ha tenido con los Directores, los Titulares de las Unidades administrativas, agradece profundamente las acciones que han emprendido en la sanitización, el



seguimiento de puntos rojos estarán muy atentos en lo que va pasar en las colonias, que están catalogadas como índice de alto contagio de casos activos, no obstante, de felicitarlos esperando que sean escuchadas diversas propuestas que en el único sentido que van es para, reforzar los trabajos de mitigación de propagación del virus COVID-19 y estarán atentos como un órgano colegiado, juntos velando por el interés colectivo de Coyoacán.



**Concejal Rosa María Ramírez Meza.** No tiene comentarios al respecto.

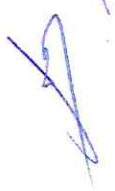
**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.-** comenta que el día de hoy en Coyoacán, se vive un punto crítico y lamentablemente, no se ha tenido en la transparencia para saber cuáles son las acciones que está tomando el gobierno, “parece señor alcalde, que se ven cada mes para los mismos temas, para los mismos reclamos, pero no es así”. Menciona que el día de hoy, quiere pedir al Presidente, que hable con sus Directores Generales y Directores de área, para que puedan hacer que el Concejo funcione como debería, lamentablemente hay muchos Directores que no conocen y no entienden de qué se trata el trabajo del Concejo, que están aquí, para evaluar y hacer la transparencia de acciones de gobierno, lamentablemente esto no ha llevado a un buen puerto, por las negativas constantes que tienen por parte de las áreas.



Comenta que es necesario, “que recuerde que el artículo 53 de la Constitución, el cual le da la función de ser el garante de la transparencia y de las cuentas claras de esta alcaldía y no lo está haciendo, ya que los Directores lo están limitando en su transparencia hacia la gente, no sólo hacia el concejo sino a toda la población, las vecinas y vecinos de Coyoacán”.

“Necesitamos conocer las acciones que está tomando esta alcaldía, para los puntos rojos que se tienen, hoy necesitan saber, cuáles son los protocolos en semáforo naranja y semáforo rojo, que en su alcaldía por deber, tiene para la ciudadanía, se necesita saber, en qué se está gastando el dinero y cómo se está gastando el dinero en Coyoacán, cuáles son los informes trimestrales que tenemos y que estamos enviando a Gobierno Central, los informes y los operativos que se están llevando a cabo, esta información no se tiene. Pide se acerque a la ciudadanía, para que los escuche, porque están siendo ignorados y no se están llevando las tareas. Pregunta al señor alcalde, ¿cómo quiere terminar esta administración? Nosotros como concejo, queremos llevar a buen término y que se lleve con transparencia y honestidad, el ejercicio de la alcaldía de Coyoacán”.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho** hace uso de la voz, comenta que es un gusto estar trabajando por Coyoacán y por los Coyoacanenses, considera que es importante, que tome en cuenta lo que se le dice el día de hoy, se dirige a el Presidente del Concejo, “tiene casi dos años de reclamos en Sesiones de Concejo, no puede ser posible, que hasta el día de hoy, no se haya recibido la información que se les pide a sus Directores, lo entregan como quieren y cuando quieren y si quieren”.



Coyoacán necesita se le informe, se le ha pedido a sus Directores información, no puede ser posible que estén en semáforo rojo en algunas colonias y en la Comisión de salud ni en cuenta la han tomado, su Dirección General de Desarrollo Social y la Subdirección de salud, han hecho al Concejo aun lado, es una pena que se siga teniendo este tipo de reclamos. Solicita se ponga hacer equipo con el Concejo, para trabajar de la mano por Coyoacán y los Coyoacanenses.



6.- **Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al el punto número 6,** se realiza la votación económica al Concejo, para la aprobación de las Comparecencias de las personas titulares de las Direcciones Generales de la Alcaldía de Coyoacán, así como al total de su estructura, ante el H. Concejo, conforme al ACUERDO enviado vía electrónica con oficio número: STC/091/2020, de fecha 09 de julio de año en curso, donde se especifica el calendario y formato de comparecencia.

Votación de manera nominal:

- ✓ **Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias,** su voto a favor de la comparecencia,
- ✓ **Concejal Mireya Cruz Levario,** a favor de la comparecencia.
- ✓ **Concejal Armando Jiménez Hernández,** en pro de la comparecencia ante el pleno
- ✓ **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras,** a favor de las comparecencias en el pleno
- ✓ **Concejal Jorge Calvo Ramírez,** a favor de las comparecencias
- ✓ **Concejal Arantza Ramírez Cué,** a favor de las comparecencias ante el pleno
- ✓ **Concejal Alberto Álvarez Palafox,** a favor.
- ✓ **Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez,** a favor.
- ✓ **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz,** a favor de las comparecencias, el calendario y que sean públicas.
- ✓ **Concejal Rosa María Ramírez Meza,** a favor.
- ✓ **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho,** a favor de las comparecencias ante el pleno, a favor del calendario y solicitar que el Presidente del Concejo esté presente en todas las comparecencias de sus Directores Generales.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.-** informa al Presidente del Concejo, que se aprueba **por unanimidad,** la votación para que se lleven a cabo en las comparecencias ante el pleno y el calendario propuesto con 11 votos a favor.

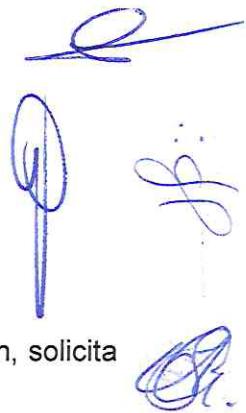
7. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35, párrafo segundo del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, **el Concejal Jorge Calvo Ramírez** solicita se turnen a la Comisión de Modernización Administrativa y Digital los siguientes asuntos:

- Contratación de los servicios de comunicación electrónicos para video conferencias para llevar a cabo el cumplimiento de las funciones encomendadas, así como, la implementación de página de Facebook y estrados electrónicos del Concejo de la Alcaldía.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la palabra al Concejal Jorge Calvo Ramírez, para que desarrolle su punto.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** únicamente pone a consideración de este concejo la aprobación de este punto para que se turne a la Comisión de modernización administrativa y digital de la cual es presidente, para tratar estos temas y la importancia de que en este concejo pueda tener acceso a los estrados electrónicos, para poder publicar las convocatorias de manera oficial, así como, poder tener otros elementos como redes sociales, página oficial del concejo, para poder estar informando a los ciudadanos y ciudadanas de Coyoacán acerca de los trabajos, solicita se turne esto a la comisión para





que se pueda sesionar y en una sesión posterior poder subir un dictamen para su aprobación, solicita al Secretario Técnico someter a votación.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta al Concejo en votación económica, si se turna a la Comisión de Modernización Administrativa y Digital que Preside el Concejal Jorge Calvo Ramírez el punto número 7.

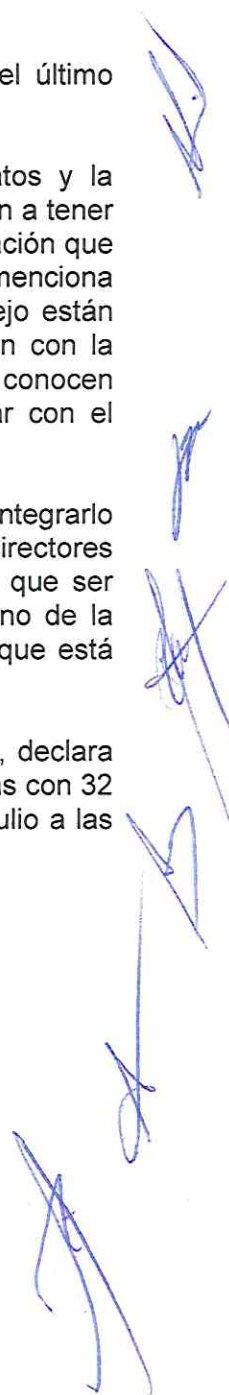
Informa al Presidente del Concejo, que se aprueba **por unanimidad**.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.-** informa al Presidente, que está agotado el último punto del Orden del Día.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.-** Comenta, que se lleva todos los datos y la información que la mayoría de los concejales mencionaron. De las comparecencias que se van a tener con todos los Directores Generales y su estructura, nuevamente solicita que tengan la información que tengan y la entreguen antes, para que no se tenga ningún problema en las comparecencias, menciona que se está trabajando muy fuerte con el tema de la pandemia, que al igual que el Concejo están ocupados, preocupados y ocupándose por la gente de Coyoacán. Se está en coordinación con la Jefatura de Gobierno y con los Alcaldes, por qué se tienen que hacer acciones conjuntas y se conocen los lugares que están siendo más afectas las familias, en esta semana, se va a trabajar con el Gobierno de la Ciudad de México para trabajar sobre los puntos rojos.

Así mismo, comento que el sitio web se va a hablar con la licenciada Iris, para integrarlo inmediatamente, para que el Concejo tenga toda la información que vayan a tener con los Directores Generales y todo lo que se está haciendo e invirtiendo en la alcaldía de Coyoacán, tiene que ser transparente y claros, no sólo con el concejo si no también, en la Contraloría y el Gobierno de la Ciudad de México, lo que se quiere es, que la gente salga beneficiada y consciente de lo que está pasando con la pandemia, pero también lo que se está trabajando para ello.

Instruye a las Direcciones Generales, atender y dar respuesta a cada una de las preguntas, declara permanente la 6ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán Siendo las 12 horas con 32 minutos; se manda a receso y cita a los presentes, para reanudar la sesión el lunes 20 de julio a las 11:00 horas.



## REANUDACIÓN DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO 2020

Siendo las 11:00 horas del día lunes 20 de julio del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom, estando presentes:

**Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias**  
**Concejal Mireya Cruz Levario**  
**Concejal Armando Jiménez Hernández**  
**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**  
**Concejal Jorge Calvo Ramírez**  
**Concejal Arantza Sánchez Cué**  
**Concejal Alberto Alvarez Palafox**  
**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**  
**Concejal Oswaldo Xavier**  
**Concejal Rosa María Ramírez Meza**  
**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**

### ANTECEDENTES

Con el fin de que se brinde atención prioritaria a las colonias, barrios y pueblos de la Alcaldía, para disminuir y evitar contagios de Covid-19; y garantizar el acceso al derecho a la salud de quienes viven en estas zonas catalogadas con semáforo rojo conforme al Boletín 397/2020 de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El Concejo se reúne de manera virtual, para determinar lo siguiente:

### HECHOS

El Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, solicitó, **se sometiera a votación del Concejo, el aplazamiento por dos semanas de las comparecencias de las personas Titulares de las Direcciones Generales de la Alcaldía de Coyoacán**, así, como, el total de su estructura, aprobadas en el Pleno el pasado 14 de julio del año en curso, derivado a los altos índices de Covid-19, en cuatro colonias de la Alcaldía.

**Secretario Técnico, Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Realiza la votación solicitada, para que las comparecencias se aplacen dos semanas, reanudando las mismas, el próximo 03 de agosto del año en curso a las 11:00 horas.

Dando como resultado: **7 votos a favor, 3 abstenciones y ninguna negativa.**  
**Se aprueba.**

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.-** Instruye que la información solicitada a los Titulares de las Direcciones Generales que aun este pendiente por entregar al Concejo, se haga llegar; por escrito vía electrónica en el transcurso de esta semana, en este mismo sentido, se agenden las Comparecencias ante el Pleno, conforme al siguiente calendario y bajo el formato que les fue enviado con anterioridad.

## COMPARECENCIAS

Día y hora	Unidad Administrativa y estructura	Comparecencia ante el Pleno y las siguientes comisiones participantes
Lunes 03 de agosto 2020 11:00 horas	Dirección General de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rendición de Cuentas y Participación Social</li> </ul>
Martes 04 de agosto 2020 11:00 horas	Dirección General de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud Medio Ambiente</li> <li>Desarrollo Económico y Social</li> </ul>
13:00 horas	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras, Servicios y Espacios Públicos</li> </ul>
Miércoles 05 de agosto 2020 11:00 horas	Dirección General de Servicios Urbanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras, Servicios y Espacios Públicos</li> </ul>
13:00 horas	Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos</li> </ul>
Jueves 06 de agosto 2020 11:00 horas	Dirección General de Cultura y Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juventud, Cultura y Deporte</li> </ul>
13:00 horas	Dirección General de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia y Evaluación del Gasto Público</li> </ul>

### COMPARECENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Siendo las 11:00 horas del día lunes 03 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** “Les doy la más cordial bienvenida, señores Concejales, Funcionarios y vecinos y habitantes de Coyoacán, de igual forma se comunica a los presentes, que se reanuda la 6ª Sesión Ordinaria del Concejo 2020, declarada permanente el pasado 14 de julio del presente año, para dar apertura a las dos COMPARECENCIAS programadas y acordadas por el Concejo de la Alcaldía de Coyoacán”.

De conformidad con los artículos 87 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, esta Sesión es pública y está siendo transmitida en vivo, desde la página oficial de la Alcaldía.

Por lo que solicito al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la presente Sesión y comparecencias programadas el día de hoy ante este Concejo.

**Secretario Técnico:** procede al pase de lista, e informa al Presidente del Concejo que estando presentes 10 Concejales, más el Presidente de este órgano colegiado, se cuenta con el quórum legal para el desahogo de la presente sesión y comparecencias programadas el día de la fecha, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*Hazlo con pasión y cumple la misión*

**Secretario Técnico: 1.-** Presentación y bienvenida por parte de la Concejal Rosa María Ramírez Meza, Presidenta de la Comisión Rendición de Cuentas y Participación Social, tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Hace uso de la voz y da la bienvenida a todos los presentes así mismo, agradece al Director General por sus respuestas.

**Secretario Técnico: 2.-** Intervención por parte del Lic. Juan Silva Noyola, Director General de Participación Ciudadana, tiene el uso de la voz, para rendir su informe hasta por 30 minutos.

**Director General de Participación Ciudadana:** Licenciado Juan Silva Noyola. Hace uso de la voz.- Agradece a todos los asistentes de manera virtual a esta comparecencia.

Hace mención que los proyectos de presupuesto participativo del año 2020 se pospusieron y serán ejecutados para el 2021, derivado de la emergencia sanitaria y se tiene que esperar para saber si en 2021, se puede contar con la libertad social para llevar a cabo todos los proyectos.

Por parte de esta Dirección General, no se realizaron requisiciones de insumos como caretas, cubrebocas y guantes para el personal ya que todas las actividades que se llevaron a cabo estaban coordinadas por otra área quien se encargaba de proporcionar dichos elementos al personal en el momento de la ejecución del proyecto.

Menciona que en su área han existido 5 decesos de personal y se canalizó a los deudos apoyándoles con la información necesaria hacia el área administrativa, que es la que tiene la responsabilidad de hacer valer los derechos de los deudos.

En cuanto a las actas de cierre de aceptación de conformidad por parte de los Comités Ciudadanos para el presupuesto participativo 2019, se envió información en la cual se hace mención que en el ejercicio 2018 hay 151 proyectos totales de los cuales se entregaron 148 actas debidamente firmadas y en los 3 restantes no están finiquitadas.

Para el 2019 se realizó un envío de 146 proyectos firmados y 4 no firmados que hacen el total de 150 proyectos.

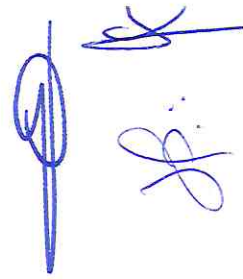
**Secretario Técnico, Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 3, Posicionamientos por parte de los Concejales que deseen hacer uso de la voz hasta por 3 minutos. Da la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.** Hace uso de la voz.- Menciona que no queda satisfecha en cuanto a las respuestas de las preguntas que realizó y que hay mucha divergencia entre lo que menciona el Director y lo que mencionan los vecinos de la Alcaldía.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.** Hace uso de la voz.- Pregunta al Director si los que firmaron las actas fueron los Comités Ciudadanos, la Coordinación o los coordinadores de los Comités Ciudadanos o sus integrantes.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Hace uso de la voz.- Pregunta al Director que materiales dotó para la gente que salió a campo a trabajar durante la pandemia, cuántas veces salió y en qué operativos.

Menciona que se habló de una empresa sancionada cuando estaba a cargo el Ingeniero Valtierra, solicita estatus actual de esa petición en ese tiempo.



**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- Menciona que se harán llegar las observaciones de la información recibida de manera escrita.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.** Hace uso de la voz.- Pregunta qué es lo que sucederá con el presupuesto participativo de ejercicios pasados en los que no se realizaron o concluyeron las obras.

**Concejal Alberto Alvarez Palafox.** Hace uso de la voz.- Pregunta si ya hay una calendarización de la entrega de los proyectos participativos.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Solicita al Director se cuide al personal a su cargo ya que no se les ha proporcionado material de seguridad.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** Hace uso de la voz.- Solicita al Licenciado Juan Silva Noyola haga llegar a la brevedad al Concejo las solicitudes tal y como son requeridas para poder analizarla.

**Director General de Participación Ciudadana, Licenciado Juan Silva Noyola.** Hace uso de la voz.- Menciona que algunos de los cuestionamientos realizados durante los posicionamientos de los Concejales no fueron enviados.

**Concejal Mireya Cruz Levario.** Hace uso de la voz.- Solicita tener claridad al Director General Licenciado Juan Silva Noyola del por qué no se han concluido los trabajos de presupuesto participativo de los ejercicios 2018 y 2019.

Menciona el Concejo solicitará la información necesaria para ir supervisando que los recursos de la Alcaldía sean bien destinados.

Pregunta quién es el responsable y bajo que concepto se está atendiendo la falta de agua en algunas colonias de Coyoacán.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Agradece al representante del Órgano Interno de Control de la Alcaldía de Coyoacán su acompañamiento como invitado en esta comparecencia.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.** Hace uso de la voz.- Comenta que el cierre administrativo de la ejecución de las obras del año 2018 corresponde a la administración vigente.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Hace uso de la voz.- Menciona que sus preguntas no fueron solventadas. Solicita se le hagan llegar las respuestas de manera escrita.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- Menciona que no es un tema de partido si no de un tema institucional. Menciona que los cuestionamientos realizados por los Concejales en esta comparecencia no están siendo solventados.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** Hace uso de la voz.- Menciona que el tema de la comparecencia es la falta de transparencia. Solicita los informes pormenorizados al Licenciado Juan Silva Noyola.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Menciona que es lamentable que no se hayan hecho las denuncias correspondientes.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 4, Mensaje final del Licenciado Juan Silva Noyola, Director General de Participación Ciudadana.

**Director General de Participación Ciudadana,** Licenciado Juan Silva Noyola. Hace uso de la voz.- Menciona que envió la información solicitada y los anexos.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 5, Mensaje final de la Concejal Rosa María Ramírez Meza, Presidenta de la Comisión de Rendición de Cuentas y Participación Social.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.** Hace uso de la voz.- Agradece la presencia y la participación tanto del Director General de Participación Ciudadana, el Alcalde y los Concejales; se da por concluida la comparecencia, así también solicita al Licenciado Juan Silva Noyola que las preguntas que no fueron solventadas haga llegar las respuestas por medio de la Secretaria Técnica.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 6, Mensaje final del Alcalde y Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.** Hace uso de la voz.- Agradece la participación de todos los asistentes de manera virtual a esta comparecencia.  
De conformidad con el artículo 31, del Reglamento Interno del Concejo, damos un receso de 10 minutos, para continuar con la segunda comparecencia.

## COMPARECENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 11:00 horas del día martes 04 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

**Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Da la bienvenida a los señores Concejales, Funcionarios y vecinos y habitantes de Coyoacán. Se reanuda la 6ª Sesión Ordinaria del Concejo 2020, declarada permanente el pasado 14 de julio del presente año, para dar apertura a las dos COMPARECENCIAS programadas y acordadas por el Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

De conformidad con los artículos 87 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, esta Sesión es pública y está siendo transmitida en vivo, desde la página oficial de la Alcaldía.  
Proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la misma.

**Secretario Técnico:** Informa que estando presentes 9 Concejales, más el Presidente de este órgano colegiado, se cuenta con el quórum legal, para el desahogo de la presente sesión y comparecencias programadas el día de la fecha, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.



“En esta comparecencia tendremos la participación de dos Presidentes de comisiones, por tratarse de temas de sus competencias. Pido amablemente inicie con la presentación y bienvenida a la Concejal Mireya Cruz Levario, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, quien podrá hacer el uso de la voz, hasta por 3 minutos y enseguida tomara la palabra, el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, quien de igual forma tendrá el uso de la voz hasta por 3 minutos.”



**Concejal Mireya Cruz Levario.** Hace uso de la voz.- Agradece la participación de todos los que están al pendiente de lo que sucede en la Alcaldía de Coyoacán.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Da la bienvenida a todos y agradece la presencia del Director General de Desarrollo Social.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número dos de la Sesión. Cede la palabra al Lic. Salvador Ayala Delgado, Director General de Desarrollo Social.

**Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.** Hace uso de la voz.- Agradece la asistencia de los presentes en la sesión y a los vecinos y vecinas de Coyoacán que siguen la transmisión.

Comienza citando a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, cuando señaló el primero de agosto que “no siempre se coincide en las ideas, en los datos, en las estrategias y en las decisiones en el tema del COVID-19”. Agrega que el que no se coincida da la oportunidad de sumar ideas para llegar a resultados.

Hace mención que se procedió a las respuestas de las preguntas que le fueron enviadas y que se hizo un envío de los alcances a los oficios recibidos.

Agradece al personal que ha participado en el trabajo en campo.

Una de las preguntas que se le realizaron fue ¿qué se ha hecho en las fases 1, 2 y 3 del semáforo naranja?, Se informó que se realizaron una serie de acciones, se innovó una línea médica telefónica de información y orientación COVID-19, se elaboró un tríptico con el apoyo de la jurisdicción sanitaria en donde también se contó con la participación del Presidente de la Comisión de Salud el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Informa que el tríptico ayudo a dar seguimiento a los lineamientos que ha establecido la autoridad sanitaria local y federal.

Se implementaron lugares de información llamados “Módulos de información COVID-19”.

Se implementaron recorridos en oficinas de la Alcaldía para revisar uno de los indicadores que era el tema de temperatura e identificar algunos signos respiratorios que pudieran dar positivo a COVID-19, se dio capacitación a algunas áreas de la Alcaldía que a su vez realizarían trabajo en campo.

Se convocó a la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de Salud, se elaboró un audio invitando a la gente con las medidas preventivas.

En la segunda fase fueron repetidas las acciones, se inició con la implementación de un filtro sanitario laboral al que se refiere la normativa publicada el 5 de junio en la Gaceta Oficial respecto al regreso a la nueva normalidad. Los filtros sanitarios han sido atendidos exclusivamente por personal de salud y

siguiendo la normativa federal se estableció un cuestionario con algunas preguntas básicas respecto al estado de salud.

En la publicación del 5 de junio tiene que ver con el tema de que cada unidad administrativa tendrá que establecer sus filtros sanitarios correspondientes.

En la fase 3 se siguió operando con las acciones comentadas, se ha trabajado en coordinación con las diferentes áreas de la Alcaldía.

Es importante mencionar que a la fecha la línea telefónica de atención psicológica y emocional se tiene un total de 38 llamadas, en el caso de la línea telefónica COVID-19 hasta el momento se tiene un total de 211.

Lo que se realizó como primer forma de coadyuvancia fue realizar 3 sesiones vía zoom en las que se explicaban los lineamientos publicados el 5 de junio de protección a la salud que deben de cumplir las oficinas de la Administración Pública de la Ciudad de México en el plan gradual hacia la nueva normalidad. Implica una serie de actuaciones que la norma se las ha establecido como facultad a la Dirección General de Administración; cada unidad administrativa tiene el deber de solicitar aquellos insumos para llevar a cabo el filtro sanitario.

Hace mención que el día 7 y 8 de julio se realizaron recorridos en las colonias con mayor incidencia: Santo Domingo y San Francisco Culhuacán.

Se repartieron trípticos y se realizó la toma de temperatura.

Es importante que se informe a la sociedad que del 15 al 31 de julio La jurisdicción sanitaria de Coyoacán, en las 4 colonias con mayor incidencia de COVID-19, ha realizado un total de 1332 pruebas para detectar COVID-19, de las cuales en la colonia Ajusco se aplicaron 318, en Pedregal de Santo Domingo 501, en Pedregal de Santa Úrsula 301 y en Adolfo Ruíz Cortínes 212. La Alcaldía ha apoyado con personal en cada uno de los kioscos y en Adolfo Ruíz Cortínes con una unidad móvil.

Contesta a la concejal Mireya Cruz Levario qué en alguna ocasión le pregunto si se contaba con algunas proyecciones, Lamentablemente no son tan aurosos los datos, a nivel nacional se cuenta con una proyección de agosto a diciembre considerando desde el 28, desde el primer contagio con una proyección de 419 220 contagios lo que nos daría un total de casi 850 000 contagios estimados cómo defunciones 46 000 más de agosto diciembre a nivel nacional cerca de 93 000, esto es una proyección en base a números.

En el tema de proyección de contagios en la Ciudad de México esperamos de enero a diciembre con estos números 72 522, lo que nos daría un total de 146 000, para el tema de defunciones se hablaría de 46 defunciones diarias en promedio. Estas proyecciones fueron solamente de semáforo naranja, la proyección es llegar a 14 245 defunciones en la Ciudad de México y en la Alcaldía tenemos un promedio del 28 de febrero al 31 de julio de 32 casos diarios en promedio de contagio y una proyección de 9812 casos, en el tema de defunciones es un promedio de 13 diarias

Es importante mencionar que a partir de la publicación del boletín 397 del 12 de julio por parte del Gobierno de la Ciudad, los números no son halagadores.

La instrucción del Alcalde es seguir trabajando coordinadamente con la autoridad sanitaria local.

En el trabajo en campo se tiene que seguir invitando a la población a que participen en el tema de corresponsabilidad social en el uso de las medidas preventivas, el cubrebocas es considerado por los organismos internacionales como una buena opción para evitar contagios.



Los supuestos para detectar casos de COVID-19, el protocolo sigue siendo siempre la llamada a locatel, el sms al 51515 y de acuerdo a la normativa que se está estableciendo se les han enviado las acciones que se han implementado de manera cronológica.

Todas las áreas de la Alcaldía participaron en la colocación de información logrando 15 000.

En la publicación del 5 de junio establece que se debe de mandar de cada área a la Dirección General de Administración aquellos casos sospechosos o defunciones por COVID-19, se ha realizado el primer envío.

En el tema de los programas sociales se les informó el estatus que tiene cada uno de los programas sociales, estamos a unos días de iniciar el pago del programa de Jefas y Jefes de Familia.

El operativo MERCOMUNA fue un operativo de buenos resultados, comenta que a la Dirección General de Desarrollo Social si se le hizo llegar guantes, caretas y cubrebocas.

El compromiso de la Dirección General de Desarrollo Social es no bajar la guardia y hacer la labor de sensibilización en campo.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da la bienvenida al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

**Concejal Mireya Cruz Levario.** Hace uso de la voz.- Menciona que en las respuestas que les fueron proporcionadas no dice cuál es el área que se está haciendo responsable, la jefatura delegacional no ha dado la directriz quién es el responsable en Coyoacán, solicitó saber porque la dirección General de Desarrollo Social tiene espacios donde dan capacitación, donde cuentan con oficinas de atención inmediata al público.

Una de las preguntas fue ¿Cuáles iban a ser las adecuaciones para la nueva reapertura? Y si el Director General como responsable de los centros y la lista que emitió; solicita saber si como Director General ya había hecho las solicitudes y recorridos para saber las adecuaciones a los espacios.

Por otro lado, se solicitó para el tema de programas sociales que hiciera hacer llegar que tantas solicitudes por sede por día les habían llegado.

Para el tema de MERCOMUNA, solicitó saber cuántos eran los beneficiarios, cuánto se había entregado y cuál es lo que se había quedado, una tercera parte se quedó sin obtener el beneficio, solicita saber qué es lo que va a pasar con esos recursos porque hay muchas necesidades que se tienen que hacer en Coyoacán.

Solicita que en lo sucesivo a través de esta Comisión los compañeros integrantes se sumen para que se puedan tener las mesas de trabajo que hoy las ofreció solamente al de salud.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.** Hace uso de la voz.- Coincide con lo que la Concejal Mireya Cruz Levario ha mencionado.

Solicita por escrito al Director General de Desarrollo Social indique cuál fue el método de selección para los beneficiarios.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Hace uso de la voz.- Hace mención que con respecto a los programas sociales se encuentra decepcionada porque tristemente se da cuenta que los Culhuacanes son excluidos.

Preguntó en la 5ª Sesión el tema del CDC Francisco I Madero, es una petición de la gente del Centinela. Solicita saber que se ha hecho al respecto con los ciudadanos que siguen habitando el parque los damnificados del 19 de septiembre.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- En reuniones previas a que se publicaran las reglas de operación para el programa 2020 fue insistente en que se tomara en cuenta a los habitantes de las Unidades Habitacionales y se ve reflejado en el padrón de beneficiarios.

Hace un cuestionamiento en relación a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual habla que dentro de las funciones que tiene el Concejo es aprobar el programa general de la Alcaldía y los programas específicos.

Jamás se han puesto a consideración del Pleno del Concejo los programas específicos hablando en tema de Desarrollo Social.

Respecto al tema de las acciones que se han realizado por la pandemia que hoy nos ocupa, de igual forma se revisará cuáles han sido los resultados de estas acciones.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.** Hace uso de la voz.- Respecto a lo que comentan mis compañeros, es lamentable ver que solamente 300 personas para el programa de Jefas y Jefes de familia y solamente una persona para el programa de Enfermedades Crónico-Degenerativas.

Pregunta cuando es la fecha real o aproximada para la entrega de este programa, porque si bien el 19 de junio se hizo la modificación a este programa.

Solicita saber la fecha exacta en que se entregara el programa de Jefas y Jefes de Familia.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox.** Hace uso de la voz.- Se suma a lo que menciona la Concejal Arantza Sánchez Cué, se solicita la fecha exacta de la entrega de los programas y por otro lado agradece las respuestas que le fueron brindadas por parte del Director General de Desarrollo Social, sin embargo, solicita que se tome más en cuenta la petición que hizo, sobre que a todo el personal que llegara a laborar a esta nueva normalidad se les aplicara la prueba del COVID-19 por motivo de las personas que son asintomáticas ya que eso puede desencadenar en más contagios.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** Hace uso de la voz.- Pregunta al Director General de Desarrollo Social sobre el numeral 2 de las preguntas que se le hicieron llegar, solicitó el informe de los estatus de los programas sociales.

En el programa Fomentado la Cultura y el Arte y la Igualdad y Seguridad, hace mención que no recibió toda la información solicitada. Solicita un alcance a esta solicitud para que pueda responder.

Solicita saber que va a pasar con los 35,000,509 pesos de este programa social que no se ha implementado y que seguramente no se va a implementar durante esta emergencia sanitaria. Recordando que uno de los trabajos principales del Concejo es saber hacia dónde va el tema presupuestal y dado que nos encontramos en una emergencia sanitaria sería responsable por parte del Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán distribuir el dinero en cuestión de ayudar al tema de la pandemia. Se necesitan acciones más contundentes respecto a los apoyos que los ciudadanos están solicitando, por lo tanto solicita saber a dónde se van a dirigir estos 35 000 000.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Menciona que es una vergüenza ver cómo responde el área. Hace mención que la información solicitada a la Dirección de Desarrollo Social se les está proporcionando en este momento y que no les fue enviada.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da la palabra al Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.

**Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.** Hace uso de la voz.- Comenta que lo que se precisa es un lineamiento de una autoridad sanitaria que a la letra dice:

En la Ciudad de México son autoridades sanitarias las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, de la Secretaría de Salud Federal, de la Secretaría de Salud Local y de la Agencia de Protección Sanitaria.

La respuesta a la pregunta que me fue realizada es “Nosotros no tenemos esa atribución, pero no quiere decir que no estemos trabajando tan es así que para este lineamiento se dio capacitación a la estructura y ellos replicaran con su personal sobre el tema de este lineamiento para regresar a las oficinas de la Administración Pública de la Ciudad de México en el marco gradual de la nueva normalidad”.

En el tema de los programas sociales se está coordinando con el área de Dirección General de Administración para que se establezca la publicitación y se dé el pago la próxima semana del programa Jefas y Jefes de Familia.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.** Hace uso de la voz.- Referente a lo que expuso el Director General de Desarrollo Social, aun así sólo se fue referida al área de Administración con respecto a los protocolos para la nueva normalidad.

Hace mención que solicitó datos específicos para hacer el análisis de los programas sociales por colonia para el 2019, porcentajes y montos, pero no recibió esta información. Solicita la información, el destino de hacia dónde va el programa y si es aplicado o no.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Hace uso de la voz.- Se reserva los comentarios.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- Hace mención que en el tema de los programas sociales se analizarán con la información que les sea proporcionada desde la Comisión que encabeza la Concejal Mireya Cruz Levario y así poder elaborar un dictamen.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.** Hace uso de la voz.- Solicita el día exacto de la publicación del pago del programa Jefas y Jefes de Familia.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox.** Hace uso de la voz.- Solicita el día exacto de la publicación del pago del programa Jefas y Jefes de Familia.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** Hace uso de la voz.- Hace mención que queda en espera de la información solicitada y solicita información de cómo se está informando a los ciudadanos sobre los programas sociales y si es necesario colocar los carteles en lugares concurridos para que toda la población tenga acceso a la información.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Hace mención que se vuelve a tener una comparecencia sin información. Solicita se le haga llegar cantidades de cubrebocas, caretas y guantes que se han solicitado, que se revise los 8 000 000 de pesos que se repartieron a una sola colonia.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da la palabra al Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.

**Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.** Hace uso de la voz.- Comenta a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras que en el tema del CDC Francisco I Madero se generó un oficio al área jurídica para que apoye con Gobierno Central de la gente que se encuentra en el CDC.

En el tema del pago de los programas sociales comenta que por ser un programa social, se tiene que coadyuvar con la Dirección General de Administración para tener un buen protocolo, menciona que si la Dirección General de Administración ya tiene establecido como se hará el pago, está en la mejor disponibilidad de comenzar el martes esta actividad.

Menciona que la información relativa al tema de cubrebocas, caretas y guantes reitera que en el único programa en el cual la Dirección General de Desarrollo Social concentró estos insumos fue en el de MERCOMUNA ya que todas las demás áreas hacen su respectivo requerimiento para los operativos. Hace mención que se hará llegar esa información.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 5 referente al mensaje final de la comparecencia a cargo de los Concejales Mireya Cruz Levario Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, y Sergio Israel Barragán Camacho Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente.

**Concejala Mireya Cruz Levario.** Hace uso de la voz.- Agradece a todos lo que están siguiendo la transmisión, a los Concejales y al Director General de Desarrollo Social.

Solicita se haga llegar por escrito la información requerida a los 10 Concejales, porque es de suma importancia para el análisis que se pretende realizar y para transparentar los recursos.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da la palabra al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Agradece la participación de todos los asistentes de manera virtual a esta comparecencia. Reitera que espera contar con la información de manera puntual.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 6 referente al mensaje final del Alcalde y Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, Manuel Negrete Arias.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.** Hace uso de la voz.- Agradece la participación de todos los asistentes de manera virtual a esta comparecencia.

De conformidad con el artículo 31 del Reglamento Interno del Concejo, se da un receso de 20 minutos para contar con la segunda comparecencia del día de hoy, con el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Arq. Federico Arias Hernández.

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Siendo las 13:00 horas del día martes 04 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** reanuda la 6ª Sesión Ordinaria para continuar con el desarrollo de la segunda comparecencia programada y aprobada por el Concejo.

Solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, procede al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la misma.

**Secretario Técnico:** Procede al pase de lista, informa que existe quorum legal para la realización de la Comparecencia.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.-** Hace uso de la palabra, comenta que le quedan muchas dudas de las preguntas que realizo.

**Arq. Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.-** “Doy respuesta a las preguntas que me fueron formuladas con base a dos oficios que me fueron entregados el 6 y 14 de julio del presente año y lo voy a dividir en tres partes; ¿Por qué en tres partes?, más las preguntas que me hicieron llegar por medio de la presidenta de la comisión la Concejal Laura Ordoñez”.

-Inicio con el Oficio NO. 0442022 el cual responderé; Del ejercicio fiscal 2019 de cuantas empresas fueron sancionadas por el incumplimiento por falta de entrega de la obra, la respuesta es que no hubo empresas sancionadas por incumplimiento de obra pero si estamos haciendo el viendo las empresas que entregaron las obras con mala calidad, sobre la pregunta de nombre de las empresas sancionadas y monto esta respuesta la estoy dando en el anexo 2, sobre las obras pendiente por terminar hasta la fecha no existe ninguna, a lo referente a Coy y Francisco y Madero la respuesta la doy en el anexo 2.

-Del ejercicio 2020 de la planeación y presupuesto de los 12 contratos, así como la ejecución estoy dando la respuesta en el anexo 3 y actualizando porque a la fecha son 17 contratos; también en este anexo están el nombre de las empresas que están supervisando como funcionarios responsables de obra. De lo que se refiere la dirección General de Desarrollo Urbano ¿De cuáles solicitudes de licencia de construcción ingresaron a esta dirección? En el anexo 12 estoy mandando esta información. Hemos trabajado en mesas de trabajo con la presidenta concejal Laura Ordoñez.

-Del oficio 042/2020 sobre el ejercicio fiscal 2019 sobre CDC Fco. y Madero estoy dando respuesta en el anexo 2, sobre a la pregunta cuanto se ha probado a la cuenta pública la respuesta está en el anexo 2.

-Para dar respuesta al órgano fiscalizador el archivo está aquí en custodia para aclaración de la Contraloría; Del anexo 1 al 12 estamos mandando toda la información que me están solicitando y en el anexo 14 indicamos las obras por administración y su estatus, porque sin importar la pandemia seguimos trabajando.

-De la pregunta de la concejal Mireya Cruz. – Sobre la pregunta de la solicitud de requisición de equipo de protección de su personal, aquí doy a la respuesta en el anexo 13.

-De la pregunta del concejal Alberto Álvarez Palafox. – de la cantidad de insumos comprados la respuesta la estoy enviando en el anexo 13.

-De la pregunta del concejal Sergio Barragán. – del informe anual de actividades 2019-2020 de la DGDU se entrega en el anexo 12.

-De la pregunta del concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. – sobre el informe del ejercicio participativo 2019, doy respuesta en el anexo 13.

-Del listado de las empresas que han elaborado en la dirección de obras desde 2018 a la fecha la respuesta está en el anexo 3,17 y 18.

Toda la información es transparente y las licitaciones son públicas.

**Concejal Mireya Cruz Levario.** – menciona que no le ha llegado la información que ha pedido sobre Barrio del niño Jesús.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.** – comenta que si han tenido mesas de trabajo, pero sigue con dudas, no le han enviado el catálogo de conceptos ya que varios mercados y edificios le indican que no se cumple lo prometido.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** – reitera la falta de información de las obras.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox.** –comenta que falta responder cuándo iniciarían las obras del mercado de Coyoacán, también menciona que hay reconstrucción de banquetas a las cuales no les hicieron las rampas para personas con discapacidad.

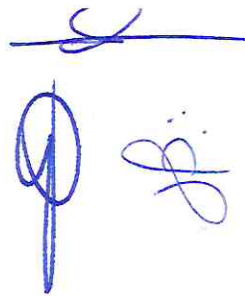
**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** – menciona que tiene tres preguntas: ¿cómo están dando seguimiento a los trabajos ya realizados en 2019, como la impermeabilización de la casa Flores Magón que tiene goteras?, segunda; envió una solicitud para conocer el proyecto ejecutivo del mercado 414, tercero ¿qué pasa con la persona suspendida del área de Desarrollo Urbano, se va realizar un cambio, ya que necesitan tener ya la plantilla completa y por último las licencias tipo “c” que obras de beneficio se han realizado, con medidas de integración que ustedes autorizaron.

**Arq. Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.**- hace uso de la palabra, de la obra de Barrio de niño Jesús próximamente se realizará la obra junto con servicios urbanos sobre el tema del drenaje, de los catálogos de concepto se enviarán vía digital ya que así lo pide la normatividad, del mercado artesanal ya nos reunimos con los locatarios y con INAH, las obras que se realizarán serán el techo, suelo por el momento no.

Porque necesitamos autorización de ellos, porque el mercado está sobre vestigios arqueológicos

**Concejal Mireya Cruz Levario.** - solicita más información sobre el mercado 414 y fecha para las obras del barrio de niño Jesús.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.** -espera fecha y proyecto de la obra del barrio del niño Jesús y sobre las obras del mercado 414, vigilar que no se instalen más puestos de los ya existentes.



**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** – pido respuesta sobre licencia tipo “c” y ver la pronta reparación de la bomba de agua de la prado Churubusco.



**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.**- la Secretaria de finanzas no permite por el momento cambios, pero ver ese asunto del personal suspendido, también el punto de las rampas.

De conformidad con el artículo 31, del Reglamento Interno del Concejo, damos un receso, para continuar con la siguiente comparecencia del día de mañana miércoles 05 de agosto del presente año.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
A CARGO DEL BIOL. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN.**


Siendo las 11:00 horas del día miércoles 05 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Da la bienvenida a los señores Concejales, Funcionarios y vecinos y habitantes de Coyoacán. Reanuda la 6ª Sesión Ordinaria del Concejo 2020, declarada permanente el pasado 14 de julio del presente año, para dar apertura a las dos COMPARECENCIAS programadas el día de hoy por el Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.



De conformidad con los artículos 87 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, esta Sesión es pública y está siendo transmitida en vivo, desde la página oficial de la Alcaldía. Solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la misma.

**Secretario Técnico:** procede al pase de lista, informa que estando presentes 9 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, se cuenta con el quórum legal, para el desahogo de la presente sesión y comparecencias programadas el día de la fecha, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.



**Secretario Técnico:** 1.- Presentación y bienvenida por parte de la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, Presidenta de la Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, tiene el uso de la voz hasta por **3 minutos**.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.** - hace uso de la palabra agradezco al Dr. Adolfo Uriel González Monzón, Director General de Servicios Urbanos, por las respuestas en tiempo y forma, considero que si nos dio la respuesta, pero algunas no fueron contestadas correctamente por la experiencia que tengo en el área, por lo que tenemos que seguir con las reuniones cada semana por las quejas que hay en alumbrado, parques, podas etc.



**Secretario Técnico:** 2.- Intervención por parte del Biol. Adolfo Uriel González Monzón, Director General de Servicios Urbanos, tiene el uso de la voz, para rendir su informe hasta por **30 minutos**.

**Director General de Servicios Urbanos, Biólogo Adolfo Uriel González Monzón.** – quiero comentar que hemos dado respuesta a todas las preguntas que nos hicieron llegar, quiero mencionar que es una área dos los trabajadores están todo el día en la calle trabajando sin importar la pandemia, donde el área de limpia tenemos una calificación de 98.7% , hay áreas que no contamos con todo el personal por la pandemia, concejal Laura Ordoñez le envíe toda la información solicitada y menciono que en esta Dirección no llevamos contratos con el área de obras, no manejamos recurso económico se hace el trabajo con lo enviado del área de administración y apoyos de otra área, referente a los contratos con el tema de desazolve ya se cuenta con la empresa iniciando trabajos el día 22 de julio y en estos momentos trabajando en la Colonia Carmen Serdán, esta contratación tiene como objetivo apoyar a nuestra Alcaldía en los trabajos de desazolve no solo en épocas de lluvias si no todo el año. Se llevó a la secretaria del trabajo la solicitud para apoyo de trabajadores voluntarios en las zonas con más problemas de inundaciones para barrido y limpieza de coladeras y estamos en espera de su respuesta.

Sobre las jornadas sabatinas nosotros recibimos el plano del lugar a realizarse donde nosotros no definimos donde se llevarán a cabo, lo cual se lo envíe debidamente documentado, de la requisición solicitadas ya se envió información así como lo que se recibió en estos almacenes, sobre las preguntas donde estamos desazolviendo tenemos diferentes fuentes de solicitud como son por los propios ciudadanos, locatel, Gobierno de la ciudad, nuestros diputados y nuestros propios concejales. De las solicitudes de poda y tala estamos enviado informe de solicitudes recibidas y de las solicitudes ejecutadas mencionando que nuestra prioridad es salvar en la medida de lo posible el área verde de Coyoacán.

El tema de fuentes públicas en vías primarias el mantenimiento es del gobierno central pero también coadyuvamos conjuntamente en el mantenimiento, de igual manera los ejercitadores y bebederos públicos estamos enviando informe detallado de cuantos hay y en qué estado se encuentran.

Al concejal Mireya Cruz se le hizo entrega el informe de los insumos de protección de los trabajadores por área, y un informe detallado de la adecuación de esta nueva situación por la pandemia, como el informe del programa anual de limpieza.

Del control de muérdago es la primera vez que se iniciara trabajos para el control de esta plaga, ya que administraciones pasadas jamás se realizaron y no contamos con presupuesto para estos trabajos. También informe sobre las luminarias y trabajos en parques.

De la pregunta del concejal Jorge Calvo estoy entregando un informe detallado sobre los trabajos de desazolve por colonia e insumos.

Al concejal Sergio Barran le estamos entregando un documento preciso sobre el tema de Covid.

Al concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, también le estamos entregado un informe de la sanitización desde el inicio de la pandemia hasta el día de hoy. Se trabaja de lunes a sábado. Cabe mencionar que tuvimos cursos de capacitación para realizar este trabajo.

**Concejal Mireya Cruz Levario-** Solicito más información sobre los cárcamos, ¿qué mantenimiento se ha dado? sobre el problema de la colonia prado Churubusco que apoyo dará la Alcaldía, aunque es competencia del sistema de aguas y pido por favor una campaña informativa del muérdago.



**Concejal Armando Jiménez Hernández.** –sobre las colonias que constantemente tienen problemas de inundaciones el desazolve lo están calendarizando hasta septiembre, considero que tienen que reorganizar fechas por su problemática, sobre el colector Zapata que constantemente se tiene inundaciones no está contemplado en su programa anual por lo que le pido que sea considerado.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** – el Dr. Uriel no me da respuesta al oficio que compete al 2019, me llama la atención que en el contrato de desazolve solo contempla 6 colonias y vemos que son aproximadamente 18 colonias más los colectores que son las que más problemas tienen, sobre el personal para el barrido fino me pregunto para que esta el personal de participación ciudadana. Sobre las requisiciones me preocupa como realizan los trabajos los trabajadores si no hay materiales ya que veo solo una requisición mínima de luminarias por eso estamos sin alumbrado público.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** – Comenta que no está conforme con la información que solicito sobre el derribo de árboles sobre las solicitudes de este año solo recibe una tablita con información mínima, yo necesito los dictámenes técnicos y denuncias no recibimos dicha información.

**Concejal Arantza Sánchez Cue.** -quiero saber si está enterado del socavón que genero la empresa del desazolve.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox.** – felicito la contratación de vectores.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** – insistíamos en una inversión fuerte en temas de servicios lamentablemente no hemos llegado quiero solicitar tener habilitada una línea para desazolve, tener reuniones vecinales para tema de jardines y ver el abasto de agua que existiera reuniones con Sacmex, Alcaldía y ciudadanos.

**Director General de Servicios Urbanos, Biólogo Adolfo Uriel González.** Comento a la concejal Mireya que si los cárcamos tienen 15 años sin mantenimiento y se cuenta con el apoyo del nuestro alcalde, los pozos tienen años de abondo, estoy enviando la relación del equipo que se compró para esta área que fue ollas para poda, alumbrado, pipas por eso felicito a nuestro alcalde por su voluntad de hacer bien las cosas, si me está llegando la información del socavón.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Si los trabajadores hay realizado muy buen trabajo sin material que sería si tuvieran material, por es importante es importante revisar las requisiciones del almacén.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** - yo solicito copia d las solicitudes de los derribos de los árboles y dictamen técnicos y restituciones por derribos por año.

**Mensaje final. Director General de Servicios Urbanos, Biólogo Adolfo Uriel González.** -gracias por sus comentarios estoy seguro que podemos trabajar en equipo, tenemos que felicitar a la base de trabajadores de Coyoacán.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** -De conformidad con el artículo 31, del Reglamento Interno del Concejo, damos un receso de 10 minutos, para continuar con la segunda comparecencia

del día de hoy, con el Titular de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Edgar Manuel González Contreras.

### DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

Siendo las 13:00 horas del día miércoles 05 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Reanuda la 6ª Sesión Ordinaria para continuar con el desarrollo de la segunda comparecencia programada y aprobada por el Concejo.

Solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la misma.

**Secretario Técnico:** procede al pase de lista, informa que el Concejal Oswaldo Xavier Martínez, tiene un problema de salud, por lo tanto, no está presente, que estando presentes 9 Concejales, más el Presidente de este órgano colegiado, cuentan con el quórum legal, para el desahogo de la segunda comparecencia programada el día de la fecha, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

**Secretario Técnico:** 1.- Presentación y bienvenida por parte del Concejal Alberto Álvarez Palafox, Presidente de la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, tiene el uso de la voz hasta por **3 minutos**.

**Concejal, Alberto Álvarez Palafox.-** "Muy buenas tardes, bienvenidos a esta comparecencia de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, doy la bienvenida al Licenciado Edgar Manuel González Contreras, a todo su personal, a los directores y servidores públicos que nos acompañan. Muchas gracias por acompañarnos, a mis compañeros Concejales, al presidente del Concejo Alcalde Manuel Negrete, al Secretario Técnico Ricardo Huerta y a todos y cada uno de los ciudadanos que nos acompañan a través de las redes sociales y a la ciudadanía en general.

Les quisiera comentar un poquito que antes que nada que todas las preguntas que nos fueron llegando a esta Comisión por parte de mis compañeros Concejales que fueron entregando en tiempo y forma a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, me parece que ahí hubo una pequeña confusión que ya mi compañera Laura comentara en su momento, yo quisiera agradecer al Director General todas las respuestas que se nos ha brindado y voy a dejar que cada uno de mis compañeros cuando sea el momento de su intervención puedan establecer si esa respuesta fue gratificante o no para ellos. Por lo cual, doy por concluida esta bienvenida. Continúe con la Sesión, Gracias.

**Secretario Técnico:** 2.- Intervención por parte del Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Edgar Manuel González Contreras, tiene el uso de la voz, para rendir su informe hasta por **30 minutos**.



*[Handwritten signature]*

**Lic. Edgar Manuel González Contreras.** -Muchísimas gracias, comentarles, los compañeros que están presentes, mi Director Jurídico, Jorge Juárez Grande, el Director de Asuntos de Gobierno, Antonio Méndez Hernández, me reportaron que dio positivo a COVID, entonces no está presente por lo pronto está presente el Subdirector de Verificación y Reglamentación, Amaury Rojas Porras, Juan Antonio Sandoval Aguirre, Subdirector de Mercados y Vía Pública y JUD de Vía Pública, Edgar Rodríguez Silva.

*[Handwritten signature]*

Inicio esta exposición rápidamente contextualizar algo que saben pero que es importante mencionarlo, efectivamente el tema del COVID, a nivel mundial ha afectado a diferentes áreas de gobierno, de trabajo, de vida. De manera desafortunada pérdidas humanas a nivel mundial, a nivel nacional estamos rondando el medio millón de casos hasta el día de hoy 449 mil. En la Ciudad de México más de 76 mil casos, desafortunadamente con 7 mil defunciones y en Coyoacán, particularmente nuestra Alcaldía, estamos en 5 mil arriba de 5192 y con 473 defunciones desafortunadamente de compañeros y compañeras de Coyoacán, están enfrentando un problema de salud y al mismo tiempo están enfrentando graves problemas de economía. En la Ciudad de México y en la Alcaldía de Coyoacán nunca habíamos enfrentado una situación tan delicada. Particularmente yo he tratado desde el inicio de la pandemia, lograr un equilibrio, que estoy seguro que muchos y muchas de ustedes, con su gran sensibilidad que lo reconozco y he tenido la oportunidad de platicar con ustedes en momentos, en reuniones, en recorridos que hemos hecho, de sanitización y en reuniones presenciales, son gente humana, sensible, muy comprometida con Coyoacán, lo digo abiertamente y claramente, muy comprometidos y comprometidas con las y los coyoacanenses que votaron por ustedes y la labor que están haciendo de exigir rendición de cuentas a esta Alcaldía y a funcionarios como su servidor, que aquí nos acompaña, es puntualmente lo que les mandata la Constitución, tanto la General de la República como de la Ciudad de México, lo cual merece un reconocimiento tanto por parte nuestra como de Gobierno, por supuesto el Señor Alcalde que siempre los ha reconocido, hay que decirlo, honor a quien honor merece, a quien nos están escuchando, vecinas y vecinos de Coyoacán, el trabajo que ustedes hacen es permanente, es insistente, esa palabra la quiero usar es insistentemente para que nosotros rindamos las cuentas que ustedes tienen como mandato exigir.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En ese sentido el saludo y el reconocimiento. Comentarles que nunca me había yo enfrentado de una manera tan fuerte al dilema que todo abogado se enfrenta, que ese dilema entre justicia y derecho, y aquí entro ya concretamente a hablar a uno de los temas que les mandé por escrito, en ese escrito de 26 hojas, donde evidentemente hay mucha información que seguramente ustedes necesitaban que les completamos y con todo gusto así será, y decirles que este dilema de justicia y derecho se ha presentado como nunca en mi vida porque, pongo un solo ejemplo, uno, para no extenderme en este punto, en términos de derecho, unan persona que está registrado en el programa ciscovid, que va en la mañana a comprar la fruta y pone su puesto, pero que hoy por razones de la contingencia no puede ponerse, en términos de derecho, nosotros lo tenemos que retirar pero en términos de justicia, en términos de justicia ese compañero o frente necesita comer, tiene algunos 4 otros 5 otros 6 meses sin recibir ingreso él y su familia, y puse de ejemplo a un compañero que vende frutas pero así como el compañero restaurantero que algunos solidariamente nos han externado que no les quitaron el sueldo a sus meseros y a sus empleados lo cual de algún gasto que han externado que ha rebasado hasta los dos millones de pesos durante esta pandemia, que ellos lo podían sufragar, pero aquellos compañeras y compañeros de los tianguis de los mercados de vía pública repito, con permiso y registrados al CISCOVID que compran esa fruta, el dilema entre justicia y derecho es, por

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ahorita los procedimientos están suspendidos y lo que hacemos es un apercibimiento, y si, se los tengo que decir, en la mayoría de los casos, no les estamos retirando la mercancía.

Y lo digo y lo reconozco abiertamente, porque esos compañeros fueron en la mañana y gastaron a lo mejor quinientos pesos, a lo mejor tres mil para comprar esa mercancía para vender, lo que hacemos es apercibirlos y se retiran, por qué. Porque estamos buscando el equilibrio que busca el presidente de la República, que están buscando los que presidentes a nivel mundial y que está buscando la Doctora Sheinbaum, y que nos ha instruido el alcalde a buscar, ese equilibrio, controlar la propagación del COVID y el equilibrio de no colapsar la economía de las familias.

Es por eso que no estamos, además de los términos administrativos, no estamos haciendo, pues levantamiento de comida, e incluso a veces flores, en fin y en algunos casos si se hace, pero se hace levantamiento de enceres. Que es lo que si hacemos permanentemente es apercibirlos a que en ese momento se retiren. Que es lo que ha ocurrido que se retiran y después bueno al día siguiente de dos días 3 días los encontramos en alguna otra esquina y no paran, los compañeros aquí presentes de vía publica más los 8 que tenemos por turno de los cuales algunos son hipertensos y algunos tienen una enfermedad crónico degenerativa y no están ahorita trabajando, entonces estamos con un equipo sumamente reducido de trabajo para atender las 140 colonias que integran esta Alcaldía.

No obstante lo anterior quisiera decirles, que bueno, hemos estado trabajando permanentemente para controlar en la medida de nuestras posibilidades y con apego a los lineamientos del gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal para controlar el covid para disminuir los casos y para lograr que haya menos muertes y al mismo tiempo, apegados a los lineamientos de SEDECO, permitiendo los giros con todas las medidas que establece la misma Sedeco y protección para la salud y Secretaria de Salud Federal, apegándonos a que cumplan con las recomendaciones que ahorita no voy a repetir pero que las conocen ustedes y en cuanto me las den como sana distancia, gel, 30 por ciento de aforo, etc.

Que hemos estado atendiendo muchísimas peticiones ciudadanas, algunas llegan a través de ustedes de las cuales normalmente las atendemos, por ahí se nos pasan algunas, pero normalmente las atendemos, hemos estado revisando contratos y convenios en el área jurídica, igualmente por muchos de nuestros compañeros, compañeras, por la salud de los compañeros y compañeras, y pongo nada más un ejemplo, se firmó un convenio con Walmart en el cual se establece que se les brinden ciertas facilidades para remodelaciones y ellos a cambio ofrecen que todas las remodelaciones de las tiendas de la cadena Walmart se hagan con personal de la construcción coyoacanense y no solo eso, logramos algo que creíamos que no se iba a poder porque ustedes saben que walmart es una cadena trasnacional y siempre tienen muchos candados para los acuerdos logramos también que se incluyera en el padrón de los proveedores de los constructores que consideraran la base de datos también de las y los vendedores de algunos productos de la construcción, pintura, cemento varilla algunas cosas que cumplan con los estándares profesionales de walmart, estos convenios impulsan la economía de las y los coyoacanenses y este tipo de convenios ayudan a avanzar.

Hemos estado haciendo levantamiento de enceres para recuperación de vía pública de manera permanente pero también de manera permanente nos encontramos con que vecinos y algunos comerciantes vuelven a ponerlas y nosotros volvemos a pasar y volvemos a quitar y en algunos casos ya no las ponen y algunos casos que si las ponen, igualmente hemos llevado a cabo operativos en las diferentes colonias. Un dato importante que hay que subrayar, es que ustedes nos acompañaron y lo

quiero decir, nos están escuchando, repito ciudadanos de Coyoacán, ustedes nos acompañaron en varios de esos recorridos donde toda la estructura del alcalde y el propio alcalde nos acompañó en donde se hicieron o apercibimientos se hicieron recomendaciones se hicieron supervisiones sanitizaciones, levantamiento de encerres y bueno, tenemos casos donde algunas colonias estaban consideradas como el número 5 el número 6, ahorita están ya en Coyoacán el número 12, el número 11, ustedes saben se hicieron estos operativos en Santa Úrsula, Santo Domingo, Ruiz Cortines, Ajusco, y en algunas otras colonias, pero permanentemente se actuó ya con células. Hemos implementado la ley seca en Coyoacán, en un inicio cuando los restaurantes SEDECO, igualmente la economía de la Alcaldía se serraron todos los restaurantes, solamente comida para llevar y cuando se abrieron ya los restaurantes, se decidió continuar con la ley seca en tiendas de conveniencia en Oxxos, walmart Seven, todas estas tiendas de colonias popular y de colonias no populares, de toda la Alcaldía, con que objeto que a partir del viernes a las dos de la tarde al domingo a las 12 de la noche pues esas concentraciones de jóvenes que tienen 5 o seis meses que están confinados, algunos no otros caminando en la calle bueno, se les dificulta un poquito más aunque siempre existiera mercado negro, pues también ahí en coordinación con seguridad pública trabajando y atendiendo también este del mercado negro de bebidas alcohólicas pero hemos dificultado un poquito el acceso a las cervezas, a la bebida que, permite que haya concentraciones en la calle o concentraciones en algunas casas. Señalar Concejales, compañeras y compañeros que esta ley seca hace pues que se evite un poquito las concentraciones, pero la apertura ya de los restaurantes igual siguiendo las recomendaciones de gobierno central., los restaurantes 120 cierran a las 10 de la noche, eso nos permite, bueno, mucho mayor control, esa recomendación que hizo la doctora Sheinbaum, yo creo, estoy seguro, basado en evidencias científicas que no haya música eso no es muy lógico, si hay música la gente habla más fuerte expulsa más partículas de saliva, se han estado haciendo sanitizaciones de manera permanente para que los restaurantes cumplan con todas estas medidas que se supone en semáforo. Evidentemente como ustedes lo saben tenemos tianguis, 9 concentraciones, tenemos 22 mercados.

El poco personal que tenemos en este momento laborando no paran, y empiezan sobre todo los fines de semana a las seis y media de la mañana es cuando los compañeros se enlistan e instalan a lo largo y ancho de Coyoacán van hacer verificaciones, supervisiones, exhortos para que a las medidas de recomendación que se están aplicando y que establece el gobierno de la ciudad de México con ciertos lineamientos que han estado sacando. Estamos en chats con la SEDECO, en chats con el gobierno y eso nos permite tener recorridos con personal de SEDECO, igualmente los acompañamos permanentemente en el momento en que ustedes quieran hacer recorridos tanto en vía pública para ver cómo están trabajando los compañeros, para el levantamiento de los encerres, para el levantamiento y retiro de puestos. Muchos de esos puestos están el padrón lo tenemos que reconocer del ciscovid, otros no están en ese padrón del ciscovid por supuesto, si hemos hecho levantamiento de puestos, después de la tercera o cuarta vez en una semana que no entienden nos da mucha pena, no los queremos lastimar en su economía nos quieren entender. Particularmente en el mercado de la Bola que se han retirado los compañeros y compañeras locatarios durante varios fines de semana que se les han pedido, algunos compañeros que se han apegado más a esta recomendación de los fines de semana, obviamente tenemos diferentes grupos.

También hay que reconocer que en el tianguis más antiguo también el líder se ha quitado en algunas ocasiones que se los hemos pedido, en otras no y se ha hecho recorrido y acompañados por la de SEDECO. Decirles que estamos supervisando permanentemente que el aforo no rebase el 30 por ciento de los mercados, que existan las medidas como ustedes las solicitaron que les informaron que

se hizo, que hubiera entradas y salidas señaladas que hubiera termómetros para medir la temperatura, que hubiera gel sanitizante en la entrada, en la salida y en cada uno de los 22 mercados, también en los tianguis como les he dicho tenemos que son 120 tianguis y 9 concentraciones, permanentemente estamos haciendo recorridos, que es lo que ocurre, bueno que llegamos a un tianguis y tenemos que movernos rápido a otro tianguis y hacemos las recomendaciones, verificamos, supervisamos hablamos con los líderes con los representantes, tenemos otra vez hablando del caso de los mercados permanente comunicación con los representantes de las mesas directivas y obviamente con nuestros administradores, esto nos ha permitido tener un control muy fuerte en los mercados y en los tianguis pero no el control que nosotros quisiéramos eso es un hecho y lo reconozco ante ustedes y ante las personas que nos están escuchando la gente sigue saliendo a las calles cuando pasamos de semáforo rojo a semáforo naranja observamos que la gente relajo las medidas que tenían para el cuidado del COVID y esto nos dio un repunte muy delicado en el cual e permito hacer un llamado muy respetuoso pero muy firme y muy directo a las y los coyoacanenses que nos están escuchando, y no se quizá por ese gran operativo que hicimos junto con las otras cinco colonias con perifoneo, nos vieron, sanitizamos, concientizamos, se dio información casa por casa, puerta por puerta, nos permitieron entrar a sanitizar algunas unidades habitacionales, algunas pequeñas vecindades, nos permitieron entrar a sanitizar, dimos cubre bocas, se entregaron posters y bueno, puede ser eso junto con la conciencia de los vecinos, y de pronto esa colonia ya no está dentro de las primeras de casos COVID.

Hemos atendido como ustedes también lo solicitaron los laudos, hemos logrado 315 expedientes, recibí la Alcaldía de la Dirección General cuando me invito el Señor Alcalde me incorporara a la Alcaldía, recibo la Dirección General con más de 400 laudos y sin una persona encargada en juicios laborales y de inmediato el apoyo del Alcalde Manuel Negrete pudimos contratar a una Jud de relaciones laborales y se están atendiendo hoy estos 315, si los números varían un poquito es porque ya aumentamos.

El trabajo del día que entrego el escrito porque se elaboró, igualmente con el caso de visitas ejecutadas les reportamos 295, la actualización de este número es 320, al día de hoy se aplicaron 73 medidas cautelares, esto es por clausura o suspensión, habíamos reportado 70 ahorita son 73 y esto nos da un total de 393 de las 365 que habíamos reportado, evidentemente bueno en el tema de clausura de obras y establecimientos mercantiles tenemos 59 que reportar, con un trabajo muy fuerte de las y los compañeros, tenemos entre 20, y 25 visitas aproximadas a puestos donde se les ha pedido que residen, pero un dato muy importante es decirles que tenemos contacto cono 150 a 180 personas todos los días, este contacto es, o atención de ciudadanos o atención de vecinos, atención de oferentes, de clientes, de líderes, de personas que nos piden información y este es un numero grande, considerando el tamaño del equipo reducido que hoy por hoy tenemos, el padrón del CISCOVID, reporta 1356 datos de alta, sigue depurándose, ahorita los plazos están suspendidos.

En el caso que nos preguntaban de las medidas sobre puestos al aire libre hasta el día de hoy el CIAPEM que es el encargado de los registros, giros mercantiles que van a decidir quién va a ocupar parte de la vía pública, no hemos tenido reportes de CIAPEM, hasta este momento doy por concluida esta breve y muy general explicación de lo que hemos estado haciendo Concejales, estamos trabajando para buscar ese equilibrio, donde se controle el COVID, pero ese equilibrio donde no se lastime la economía de la gente que vive al día y que el sustento para su familia es la venta diaria



*[Handwritten signature]*

como es, tianguis, mercado, concentraciones y puestos en vía pública que están registrados en el CISCOVID. Con eso concluyo, muchísimas gracias por su atención.

**Secretario Técnico del Concejo.**- punto número 3. Posicionamiento por parte de los Concejales que deseen hacer uso de la palabra hasta por 3 minutos e iniciamos con la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.** - Decirle que sus preguntas han sido contestadas muy parcialmente y creo que nada más le dieron lectura a la primera parte de cada una de estas preguntas, he solicitado reiteradamente en sesiones, en plenos del Concejo, tanto el padrón de giros mercantiles establecidos aquí en la Alcaldía de Coyoacán al cual han hecho caso omiso a esa respuesta, así como el padrón de los negocios en vía pública, omisión completa, creo que es necesario que nos den la información para que las diferentes comisiones como la que presido, podamos tener información necesaria para que verdaderamente apuntalar hacia dónde va Coyoacán, por otro lado he solicitado información de las acciones que se van hacer en específico en las calles donde son colonias donde actualmente cuentan con mayor número de contagios, que acciones está haciendo la Dirección que usted encabeza, ahorita nos acaba de decir que se vienen haciendo, y sabemos que la alcaldía arranco con acciones de una jornada, de sanitizar y la realidad es que se tiene que hacer una cosa sustancial, no solamente un día y en un solo momento y que acciones están haciendo para poner y establecer el orden en estas colonias donde los contagios han rebasado a la Ciudad de México porque son las colonias que tienen mayor número de contagios, entonces no quiero redundar, en esto, el tema de las verificaciones, le solicite un listado de las verificaciones que se habían hecho iniciando el año a la fecha y de hecho me refieren que es a los ocho días del mes que estaba, y apenas me acaba de hacer llegar este oficio, y este oficio reitero fue creado el 3 de agosto, entonces de verdad por eso pregunto si verdaderamente usted reviso lo que mando al Concejo.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.**- Muchas gracias Secretario, si por supuesto, un saludo y aprecio al Lic. Edgar González y a su equipo de trabajo. Y bueno Licenciado a usted le ha tocado hacer una tarea poco compleja, mencionaba la palabra justicia y derecho y efectivamente es buscar la justa medianía a lo que se refiere a una acciones pero algunas otras si nos dejan un mal sabor de boca, no hay claridad al respecto, por ejemplo a las verificaciones, cuantas obras tenemos de alto impacto, cuantas son registradas en su administración y observamos obras que realmente van en perjuicio de los coyoacanenses, le pongo un ejemplo, hay un predio denominado el Martillo que está ubicado en Delfín Madrigal esquina con Eje 10, este, esta construcción de muy alto impacto está ejecutándose en una zona donde siempre ha tenido carencias de suministro de agua y que por supuesto no hay sustentabilidad en este espacio para poder suministrar, a menos de que castiguen más a las colonias que están a su alrededor y que le comento de las redes hidrosanitarias, que serán insuficientes porque nunca se imaginó un desarrollo de esa magnitud y así como este caso podre mencionar algunas otras, entonces quisiera saber si nos puede adundar un poco más respecto a este tema y bueno hay un tema también que pudiera ser muy polémico, usted ya lo menciono, el tema de comercio de mercados y vía pública es una situación donde se tiene que encontrar la justa medianía porque todos los comerciantes tienen derecho a un trabajo honrado, a un trabajo digno, y que ello hay que buscar de qué manera se les apoya así mismo también garantizar el derecho a la salud de toda la gente que no tiene esta actividad, que no tiene a lo mejor algún trabajo formal, esa es la parte donde muchos aprovechan para sacar raja política, y perdón que lo diga y quisiera ser propicia la ocasión para hacer un llamado al Alcalde, para que pueda hacer un exhorto a su similar de Iztacalco porque no es posible que los funcionarios de esta Alcaldía vengán a organizar movilizaciones, aun cuando la Jefa

*[Handwritten signature]*



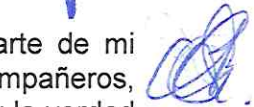
de Gobierno ha pedido que no existan esas concentraciones y observamos que a través de un video viene a incitar a comerciantes viene a compañeros a taxistas para que vayan y se movilicen, cuando él tiene otra responsabilidad, entonces hago un llamado al Alcalde, a usted mismo para que puedan entablar conversación con la Alcaldía de Iztacalco y ver en que condición viene esta persona, si como funcionario, si como líder o por qué motivo viene a perseguir estas cuestiones políticas, esto puede ser también una consecuencia de falta de información, de atención, que también vamos a tomar lo que nos corresponde, pero básicamente yo quisiera preguntar y tener esta claridad respecto a las obras de alto impacto en el tema de comercio y negocios y vía pública, me reservo un poquito el derecho, yo coincido con mucha gente que ya tiene el deseo de salir a trabajar, pero tampoco quisiera violentar a aquellos que exigen respeto a su salud, es cuánto y espero que podamos dar atención a estas cuestiones. Gracias.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.-** Muchas gracias Señor Secretario, Buenas tardes a todos ustedes, Gracias por estar aquí Sr. Alcalde, Gracias Lic. Edgar. Bueno pues, yo me sigo quedando con un muy desagradable sabor de boca, porque veo que, le he pedido dos tres cosas nada más, la que le solicite por escrito fue una, un oficio que ingrese el 5 de julio del año pasado donde mi competencia únicamente con el área Jurídica es la cuestión de las obras, cuando yo ingrese ese oficio, esa obra se encontraba así, no tenía absolutamente nada, nada, hoy la vemos de esta magnitud, es vergonzoso que se esté permitiendo que en la Alcaldía se hagan este tipo de construcciones las cuales desafortunadamente ya comentó muy puntualmente mi compañero Armando, lo que ocasionan, pero en este caso, quiero que vean esta fotografía donde está afectando de manera importante al domicilio contiguo, al de atrás, al de al lado, o sea, realmente lamentable y la respuesta como bien dice la Concejal Mireya, usted las hizo, su respuesta bien podía ser la sima, después de más de un año con cuatro oficios que le he enviado, después de la búsqueda exhaustiva no se encontró evidencia de la atención de los oficios mencionados, por supuesto que no le han dado atención, sin embargo se han tomado las medidas necesarias para que se atienda el tema.

Yo si quisiera decirle que aquí el tema que usted me dijera, que día va hacer la verificación para estar presente yo, porque no se vale esto, ustedes no han hecho caso a los ciudadanos y a nosotros como Concejales tampoco, pues reitero, que se pueden esperar ellos. Yo recientemente le envié a usted un video, la semana pasada y a mí me preocupa mucho, va encaminado también con lo que dice mi compañero Armando, usted me contestó, yo no tengo ningún compromiso político o económico, yo le pregunto aquí donde nos está viendo la ciudadanía y que está el Alcalde, si no lo tiene, porque no ha contestado cuatro oficios, tan sencillo ya tiene más de un año, eso es en cuanto al tema de la colonia Hermosillo, créame que la gente que vive ahí es gente adulta mayor, gente que se siente muy desprotegida, lo bueno que para eso votaron los Concejales, porque gracias a ellos yo estoy aquí y también está el Alcalde y ustedes gracias a nuestro trabajo están ahí, desafortunadamente les tengo que recordar esto, me da usted dos respuestas que yo no solicite con respecto a las verificaciones, yo solo le solicite dos cosas, este tema de la colonia Hermosillo y de la Colonia el Reloj. Le quiero remitir a la Colonia el Reloj, ya fueron hacer verificación, hicieron verificación en un espacio donde están haciendo dentro de su domicilio cambio de piso, el cambio del cableado, y por ahí tengo las fotos y un video donde el verificador le pide 15 mil pesos a la señora.

Eso se llama corrupción y no se vale, y cuando guste le muestro las fotografías porque si es verificador de la Alcaldía. Número 3, si nosotros aplazamos dos semanas las comparencias yo no veo porque no me haya contestado 6 oficios más que tienen que ver con construcciones. Lo único que le pido a usted es que me informe si tienen o no permiso punto, no estoy pidiendo más, no es una cosa difícil,



yo creo o no están trabajando o no están haciendo su chamba y que finalmente es parte de mi comisión, por eso es en lo único que yo meto, con respecto a los puestos igual que mis compañeros, yo no estoy de acuerdo que nos estemos rodeando, cada día nos aparece un puesto más y la verdad no estoy de acuerdo en eso.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** - Por supuesto que sí, muchas gracias. Señor Secretario nuevamente buenas tardes, todos y todas. Bueno yo hice tres preguntas para esta comparecencia y agradezco al Lic. Edgar la respuesta recibida. Lo felicito también por su trabajo, un trabajo profesional en el que siempre nos ha mantenido informados y bueno puedo decir que fueron solventadas dos de las preguntas que hice. Las primeras dos en relación a los protocolos de esta nueva normalidad en mercados públicos, tianguis, comercio en la vía pública y zonas de mayor influencia, así como también informar cuales han sido las verificaciones para observar que se cumplan con las medidas para normalidad en los establecimientos mercantiles.

La única pregunta que me queda un poquito su respuesta ambigua es en el padrón de comercio en vía publica el cual pues como ya comentaron algunos compañeros y compañeras que me antecedieron, lo hemos estado solicitando en otras sesiones y pues no hemos recibido una respuesta concreta, más que bueno dicen que se está trabajando en eso, me gustaría si pudiera el Lic. Edgar ahondar un poquito más en ese tema, mandarnos información más precisa y pues bueno no dejar de aprovechar también su agradecimiento por la solicitud de retirar un vehículo en Manuela Medina que se dedicaba a la venta de bebidas alcohólicas, sin embargo también comentar que he seguido recibiendo reportes por parte de vecinos y vecinas de esa área en la que el vehículo nuevamente está vendiendo, ya no en ese vehículo sino también en otros establecimientos de Manuel Medina, así como también en Tepetlapa, entre Manuela Medina y el Eje 3, oriente, entonces, pedirle también al Licenciado Edgar, así como también ya se han hecho este tipo de acciones, se sigan desarrollando, yo sé que es difícil que es un trabajo arduo. Que una vez que los quitan se vuelven a poner, lo entiendo perfectamente y bueno, le solicito su apoyo para poder seguir trabajando en esto. Muchas gracias.

**Concejal Aranza Sánchez Cué,**.-Si muchas gracias Secretario, Buenas tardes, primeramente, quiero decirles que estoy siguiendo la transmisión en vivo en Facebook y bueno veo bastantes comentarios con respecto a la venta de alcohol independientemente de la suspensión que tenemos en la Alcaldía los días jueves. Quisiera saber si puede abonar un poquito más de información o que se está haciendo al respecto porque prácticamente uno sale a la calle y se encuentra con estos puestos, también estoy leyendo que hay construcciones irregulares que a pesar de que se por la pandemia, salió publicado en gaceta que están suspendidas pues no se detuvieron ahí, a pesar de tener los sellos siguieron construyendo, quisiera también que nos dijeran que pasa con estas verificaciones.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox.**- Los establecimientos mercantiles todos a los que acudí, realmente cumplen con las medidas sanitarias pero en el caso de los mercados, pues nos volvemos a encontrar con el tema de las chelerías y aunque esté prohibido de jueves a domingo, ellos siguen vendiendo yo sé que es imposible que estemos ahí o dejemos a una persona sin embargo quisiera saber si existe algún mecanismo de colaboración con el gobierno de la Ciudad de México y también que nos hicieran partícipes de verificar este tipo de acción ya que las chelerías ocasionan que sea una concentración de gente y principalmente las colonias en donde tenemos altos índices de contagio, pues ahí es donde más nos está pegando. Por otra parte, el tema de los puestos ambulantes, Yo creo que además de un tema de gobernabilidad también es un tema humanitario, no comò bien lo


comentaba al inicio de su intervención el quitarle el sustento y día a la gente que ya perdió un empleo pues es complicado, sin embargo, creo que tenemos que buscar el reordenamiento y tenemos que buscar que no estorben casas que estén en zonas específicas tal vez sin quitarlos y no generar molestias vecinales que ya se lo haré llegar posteriormente algunos casos, a la corrupción, ahí lo que comentaba mi compañera Laura, nosotros todavía cuando estaba el director Farid Barquet, nos dimos a la tarea de encontrar a una persona que hacía este tipo de cosas lo citamos obviamente no ubicaba a la gente que acudió se le citó y pidiéndole dinero a la señora fue grabado y fue puesto a disposición de las autoridades este eso todavía lo tenemos la grabación luego ahí se las enseñamos para que le podamos decir a la gente que si ve este tipo de actos de corrupción no pueda agravar no lo pueda hacer llegar y así podamos hacer lo que corresponde, en cuestión de gobierno yo le quería pedir específicamente al director de gobierno y también al director general si nos pueden apoyar con la accesibilidad para las personas con discapacidad lo mencionaba el día de ayer con el director de obras que están remodelando banquetas pero no están poniendo las rampas para personas con discapacidad y yo he reiterado el pedimento que me hacen los ciudadanos que padecen alguna discapacidad al me gustaría que también por la vida de ustedes nos apoyarán a que se garantice el acceso a la movilidad de estas personas. Eso es cuánto Muchísimas gracias.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** - Muchísimas gracias. Bienvenido al equipo de jurídico y gobierno. Yo veo una discrepancia en lo que nos da como informe y lo que vivimos día a día en la alcaldía de Coyoacán, existen muchos puestos en vía pública nuevos añejos que no están cumpliendo con los lineamientos que su dirección a bien puso, ni mercados y tianguis y yo también los he recorrido y me encuentro una realidad completamente diferente. Que lamentable que nos haga esta esta exposición que no concuerda para nada con la realidad que vivimos no estoy de acuerdo con las respuestas que me dieron a través de su dirección y voy a poner un ejemplo; en el numeral 4 solicite ¿cuántos operativos o visitas de verificación de ahora se han realizado desde octubre del 2018 a la fecha? y su respuesta fue permanente, son llevadas a cabo verificaciones administrativas en materia de obras, eso fue todo, si esta es la respuesta que le da a este órgano colegiado estás esperan las y los vecinos de Coyoacán.

Yo me pregunto, no tienen, no saben cuántos operativos, cuántas visitas de verificación se están llevando a cabo porque ya lo dijo la compañera Ordóñez, ya lo dije la compañera Mireya y el compañero Jiménez, hay miles de obras que tenemos que se están llevando a cabo y su área no está respondiendo, la respuesta acerca de esto también les preguntamos, cuántas verificaciones en giros mercantiles se han realizado desde octubre del 2018 hasta la fecha y usted me contestó que 6, solamente 6 del 2 de octubre del 2018 hasta la fecha, que está pasando con su área, nosotros, sí le solicitamos Señor y Edgar, que nos pueda dar los protocolos, no que haya hecho el Gobierno la Ciudad de México, que haya hecho su Dirección en los temas de restaurantes, Plazas, porque no es lo mismo, lineamientos generales para toda la ciudad que sean específicos para las necesidades para las calles que tienen la Alcaldía de Coyoacán, inclusive Coyoacán no es lo mismo en todos lados tiene el Centro que en Carmen Serdán que en Panamericana, son totalmente diferentes.

También queremos por favor, que nos diga cuál va a ser el protocolo que su área está teniendo para los artesanos y artesanas en el momento que tengan que salir del mercado 414, que se vuelvan hacer las mesas de trabajo para atender, no todos conocen el proyecto, los vecinos desconocen por completo de qué se trata este tema y no han tenido enlace, por ahí les mandamos un oficio para atender estas cuestiones, que está pasando Señor Licenciado, su área nada más no trabaja, no se

ven resultados afuera en la calle, necesitamos por favor, urge, cambiar este tema en Coyoacán  
Muchas gracias.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Muy buenas tardes a todos, yo de mis cuatro preguntas que realicé, solamente me contestaron una y fue respondida con una evasiva, desgraciadamente de las cuatro preguntas, 3 no para nada me hizo usted las respuestas, coincido con mis compañeros concejales, que de alguna forma realmente no se dio cuenta usted Director, de lo que nos enviaron, desgraciadamente, pues ahorita tenemos que tocar esos temas en esta sesión por la falta de la contestación, es preocupante, por la falta de acciones por parte de la Dirección, ya que usted puede emitir bandos que con eso podemos solucionar para poder manejar inmediatamente esta situación en Coyoacán.

En materia del comercio ambulante y pues aquí vemos con tristeza que está y no hay control, efectivamente usted nos comenta y nos da una explicación muy amplia pero muchas cosas de lo que usted nos explicó pues en la realidad con mucha tristeza le reitero no es así, porque en los recorridos que hicimos de desinfección tuvimos la tristeza de ver que los comercios en la calle se estaban retirando en ese momento que estábamos llegando, por eso licenciado Edgar, yo creo que usted emitiendo los bandos podemos atender solución por lo por la parte de COVID, en lugares donde realmente están los altos contagios que fueron los puntos donde estuvimos con usted nos dimos cuenta que está toda la vía pública sumamente plagada la transmisión de covid en la alcaldía con mayor énfasis son esas zonas, nosotros realmente si nos gustaría que usted ponga un orden en esas áreas, vía pública, lo hemos visto con tristeza sumamente desfasado le puedo comentar en Gran Sur, tenemos una barbaridad de comercios ambulantes y los quita porque van a hacer un recorrido, pero mañana todos los días posteriores siempre están ahí, Santa Úrsula tengo muchísimas colonias en la alcaldía de Coyoacán, entonces pues los establecimientos mercantiles también, quiero decirle que no he visto ningún cambio, porque no está utilizando las medidas que se requiere para este tipo de contacto Muchísimas gracias.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Señor Presidente del concejo, equipo del área jurídica buenas tardes, puede ser posible que usted me está hablando de unas maravillas en Coyoacán, cuál Colonia, camino; yo la camine con usted, vengán a Santo Domingo a caminarlo y vean cómo está el día de hoy plagados de ambulante, cerveza, venta de pulque, en las esquinas pasan las patrullas pasan las verificaciones y no pasa nada, como es posible que tengamos este tipo de problemas en estas 4 colonias con mayor índice de covid, son 4 lo dije, en 15 días que quieren llegar a estar en el primer lugar de contagio creo que sí. Vamos a trabajar, la ciudadanía demanda servicios, la ciudadanía demanda acciones, mientras los líderes representantes de las calles dueños de las calles que son los que tienen permisos para que la gente venda en vía pública, es muy importante que todo esto que está pasando en Coyoacán lo vea. No nada más es, no la información la pizarra es necesario que la revise de verdad más abuso o permitir se mandan a retirar a los ambulantes y en 2, 3 días mientras está la jornada y ya los vuelvan a poner, porque ya hay acuerdo con la gente que tiene los espacios. Es cuanto, muchas gracias.

**Secretario Técnico.-** muchas gracias señor Concejal, como punto número cuatro, mensaje y contestación por parte del Director General de Asuntos Jurídicos, el Licenciado Edgar Manuel González. Tiene la voz hasta por 5 minutos

**Lic. Edgar Manuel González Contreras.** - Muchas gracias primero una respuesta a todas y todos que esto fue reiterado, vamos a completar la información, vamos a tratar de llenar más espacios de oficina al mismo tiempo que estamos en la calle atendiendo el COVID, con el poco personal que tenemos, pero vamos a hacer es un enlace, en cuanto tengamos más información y la podamos sistematizar. Entonces ese es mi primer compromiso para todos. Concejal Mireya, si por supuesto yo le elaboré el informe, lo revisé, obviamente lo integra mi equipo con toda la información de las áreas que están aquí presentes, si se envió firmada, desafortunadamente digamos ayer pero ya con la firma, Solo voy hacer una aclaración Y me voy a regresar hasta el final y el concejal Sergio señala que la respuesta llegó tarde la envió Hace 3 días pero yo sé que ese no era el acuerdo y les quiero ofrecer una disculpa, el acuerdo era que cuando ustedes se extendieron el tiempo de estas comparecencias nosotros les íbamos hacer llegar lo antes posible la información, yo tuve un cruce de información aquí en mi oficina.

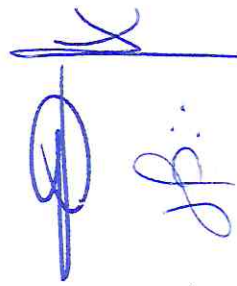
Lo quieren tanto los dos Padrones de ciscovid y el padrón de giros mercantiles estos están protegidos por la ley de datos personales. Al Concejal Armando Jiménez. La obra de alto impacto de Delfín Madrigal, es del Instituto de vivienda y bueno obviamente, vamos a tratar de juntar la información, no es una obra que este respaldada por la Alcaldía, pertenece al Gobierno de la Ciudad de México. Concejal Laura Ordoñez, esos oficios son, repito no soy el culpable, pero si soy el responsable, porque estoy sentado en este escritorio. Se harán las verificaciones, en cuanto tengamos todos los documentos, la invito para que usted vea como es el tema de verificación. También les comento en que hay que distinguir que una visita es lo que la ley le permite a la Alcaldía, los operativos son conjuntamente con Gobierno, local y Alcaldía. Por último, les pido, les exijo con todo respeto denuncien ante todas las autoridades competentes la extorción y el soborno de cualquier funcionario.

**Secretario Técnico.**- Gracias Señor Director, continuamos con el punto número cinco, Segundas rondas para los Concejales que quieran hacer el uso de la palabra por tres minutos, iniciamos con la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.** - Pues en efecto, es lamentable escuchar que nuevamente mi pregunta fue omitida, nunca dijo si lo leyó o no lo firmó, paso por sus manos y no voy a perder mi tiempo en nula transparencia, primero ante este Concejo y que se puede esperar la ciudadanía. Pedimos que nos diera ese padrón a esta área para que tuviéramos claridad. Y con relación al COVID, no solo tener presencia un día, que baje el Alcalde y que se haga cotidiano para lograr que bajen los índices de contagio. Es cuando.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.**- Director, permítame hacer una recomendación que tiene que ver con su atribuciones, sus funciones, como usted sabe en Coyoacán se habla de incumplimiento a la Ley, se habla de falta de transparencia, esto es delicado, porque hay una percepción de ingobernabilidad, le recomiendo que demuestre lo contrario, que la transparencia sea de forma real, la visión que tienen los coyoacanenses es diferente a la que vemos nosotros, creo que le debemos mucho a la gente es por eso que pedimos tanto los ciudadanos como los Concejales que nos demuestre transparencia en todo lo que se haga. Queremos acciones. Es cuánto.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.**- Yo solo le digo al Lic. Edgar, que ya no me dé vueltas solo quiero saber cuándo irán hacer la verificación en la colonia Hermosillo y las construcciones que hay en la colonia el Reloj y yo personalmente quiero ir a ver esas verificaciones, para que el Señor



Velázquez, deje de andar haciendo sus fechorías, asaltando a la gente de una manera impune, ya le di el nombre de ese funcionario y ahí salen a relucir en ese video otros nombres. Conozco cual es el procedimiento de las verificaciones. Yo pregunte dos cosas y un medio me la contestó y solo para extorsionar a la gente y la otra no me la han contestado. Con respecto al mercado artesanal me dijeron que había 411 puestos, me dijo el Director de Obras que son 447 puestos, y personalmente iré a contarlos, no vamos a permitir ni un puesto más ni un puesto menos. Nosotros si trabajamos, andamos en la calle, vemos por la ciudadanía, y por nosotros están ustedes, les pedimos que trabajen y den respuesta. Es cuanto, gracias.



**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Muchas gracias, con respecto al padrón que comenta el Lic. Edgar, le comento que no deseamos tener la privacidad del padrón, sabemos que solo podemos tener información pública, solo le pedimos que no proporcione los datos, cumpliendo con la ley de datos personales. También quiero comentar que yo si recibí el oficio firmado, y comentarle que estén en la mejor disposición usted y su personal para poder llevar a cabo los trabajos y no dejar los temas al aire. Muchísimas gracias.



**Concejal, Aranza Sánchez Cue.** Le comentaba que tenía una solicitud en particular. - El día 6 de julio le hice llegar un oficio donde solicitaba un expediente de una solicitud vecinal que está ingresada desde el 2015, relacionado a un establecimiento mercantil –en la colonia Ex ejido de San Francisco Culhuacán, y por este medio por favor le solicito me dé respuesta porque prácticamente ya es un mes en que no tengo nada por escrito. Muchas gracias.



**Concejal Alberto Álvarez Palafox.-** Gracias, comentar que es complicada la situación en que vivimos, pero también debemos recetar el libre tránsito, el uso de suelo que ha reclamado muchos vecinos. Se deberían tomar medidas en cuanto al crecimiento del ambulante en toda la alcaldía. Es momento de tomar una acción en cuanto a salud, economía y seguridad, poder establecer mecanismos de colaboración entre las áreas para que juntos podamos darle solución a la gente, es cuánto. Gracias

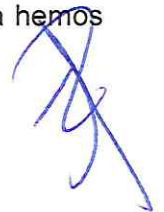


**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.-** Lic. Edgar, yo creo que tenemos una gran tarea. Necesitamos ponernos de acuerdo, necesitamos respuesta tanto en obras como en verificaciones, todos los convenios que se citaron por parte de su Dirección. No me queda claro el tema de vía pública, usted da una cantidad de 1300 puestos y nosotros tenemos una cantidad de más de seis mil puestos, hay una diferencia notable, esto quiere decir que alguien de su área está dando permisos, y también queremos saber el tema del CISCOVID, porque vamos como siempre, a salir a la calle para saber cuáles son los puestos regulares e irregulares. En otros temas, si quisiéramos que nos diera información de estos 457 puestos que ustedes están registrando en el mercado 414 para verificar que ni uno solo se vuelva a colocar, porque ustedes quieren aumentar 97 puestos más y esto es preocupante porque ni siquiera saben cuál es este proyecto. Muchas gracias.



**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Director, le solicito emita los bandos necesarios, quiero saber el protocolo público para mercados, tianguis, etc. Y saber qué acciones está tomando ante la venta de bebidas alcohólicas en vía pública, tianguis, etc. Gracias.

**Concejal, Sergio Israel Barragán Camacho.-** Le hice una petición, porqué se colocaron cortinas metálicas en el mercado artesanal, del centro de Coyoacán, ya que están prohibidas y nunca hemos



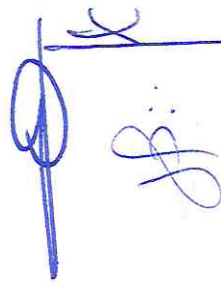
recibido respuestas, no puede ser posible que sigamos teniendo impunidad por parte de supuestos funcionarios de la Alcaldía de Coyoacán, Necesitamos respuestas claras. Es cuánto.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.**- continuamos con el mensaje final por parte del Director de Jurídico y gobierno Lic. Edgar González. Hasta por cinco minutos.

**Lic. Edgar Manuel González Contreras.**- Con relación a las cortinas en el mercado 414 que comenta Sergio, y con relación a lo que comenta la Concejal Elisa, de los 97 puestos más, permítanme comentarles y nuevamente reitérales, cuando un proyecto típicamente en la Administración Pública, cruza las más de 4 o 5 o 6 Direcciones Generales, quien coordina un proyecto es porque el Secretario Técnico o el Coordinador de Asesores, del Titular del Ejecutivo en razón de lo anterior el Señor Alcalde. Ni un puesto más, ni un puesto menos, es la orden del Alcalde, y está aquí presente. El Señor alcalde dispuso y en coordinación con todos nosotros, que el Coordinador de todo esto sea el Ingeniero Limones, toda vez que cursa todas las Direcciones Generales.

Respecto a lo de las cortinas, Concejal, tiene usted toda la razón, ya me habían reportado efectivamente, parte de la remodelación, implica también revisar algunas cosas que están mal, tanto por Protección Civil, como por violación de algún tipo y esto quiere decir que esas cortinas serán retiradas, como muchas cosas que están puestas y que no pueden estar ahí, los cables de luz pelones, así todo va a quedar bien, repito el proyecto integral, cualquier duda que tengan del mercado artesanal, les pido que lo consulten con el Ingeniero Limones quien tiene la coordinación integral. Cuando se hacen comentarios un poquito como, pasan ahí la bolsita, Concejal Mireya, de manera respetuosa, le suplico, exhorto a los ciudadanos a que presenten la denuncia pertinente y personalmente o con mi equipo de Jurídico, los ponemos a disposición del Ministerio Público a los que estén incurriendo en actos de corrupción, lo, lo que lastima, lo que no abona es hacer un comentario, una declaración así, vamos integrando las pruebas y una vez que se integren las pruebas vamos procediendo. También yo les voy a pedir de manera muy respetuosa, muy amable, muy moderada que las generalidades no abonan. Cuando alguien dice, Coyoacán, se está cayendo, bueno, faltan cosas por hacer, si y muchas, no paramos, trabajamos todo el día, sin fines de semana, pero estamos haciendo muchas cosas, muchas cosas en obras, muchas cosas en Gobierno, muchas cosas en cuestiones jurídicas, en atención ciudadana, en Desarrollo Social, en Participación Ciudadana; se está trabajando mucho, entonces volteemos a ver, que falta mucho por hacer si señores Concejales y Señoras Concejales, se necesitan muchas cosas por hacer y el Alcalde todos los viernes está instruyendo hacer diferentes cosas y reuniones. Siempre que nos llama, acudimos.

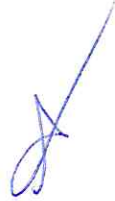
Entonces es muy importante saber que si se está trabajando, y que las generalidades, no abonan y por último, Concejal Jorge, vamos a revisar de qué manera podemos solventar esa solicitud que nos están solicitando de los padrones, a lo mejor puede ser por colonias para que se para que más o menos se den una idea de decir en tal colonia hay tantos, hay 16 mil giros mercantiles y tenemos mil trecientos cincuenta y tantos registrados en CISCOVID, cuando me dicen que hay 6 mil en vía pública, bueno no se a quien le habrán encargado esa encuesta, pero por su puesto sé que hay más que no están autorizados, claro, sería un ciego y una falta de respeto que no. Si tenemos puestos que se ponen sin permiso y vamos y los quitamos y luego repito, cuando nos vamos a otra colonia ya se volvieron a poner. Estamos trabajando, respeto muchísimo su trabajo y mi equipo de trabajo los respeta y por último, Concejal Laura, instruyo en este momento a mi Subdirector Amauri que cuando estén los documentos preparados, si usted me lo permite le avisen para que nos acompañe a la visita de



verificación, porque no nada más es llegar así, INVEA, los tiene que abalar, los firmo yo, se preparan, pasan al Jurídico, es un proceso, en cuanto los tenga en la mano Amaury, le estoy instruyendo, si usted me lo permite y no tiene inconveniente, personalmente Concejal, tengo las visitas y por favor acompañeme Concejal y nos va a ayudar a todos nosotros a llevar la labor que ustedes hacen de rendición de cuentas a la ciudadanía. Es cuánto.



**Secretario Técnico.-** mensaje final por parte del Concejal Alberto Álvarez Palafox, Presidente de la Comisión de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, tiene el uso de la voz por hasta por tres minutos.



**Concejal Alberto Álvarez Palafox.-** Muchísimas gracias Secretario, muchas gracias al Director y a todas las áreas que nos acompañan, a cada uno de los Concejales, al Presidente del Concejo que se encuentra presente, a los ciudadanos que estuvieron atentos a esta comparecencia, muchísimas gracias. Vamos a seguir trabajando en conjunto, eso es todo.

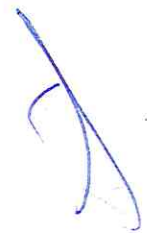
**Secretario Técnico.-** Tenemos el mensaje final del Alcalde y Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán hasta por cinco minutos. Presidente del concejo Manuel Negrete tiene usted el uso de la voz si es tan amable.



**C. Manuel Negreta Arias.-** Gracias a todo el Concejo, que está como todos los días trabajando, en la rendición de cuentas, junto con las Direcciones Generales, pido una disculpa porque andaba con la Jefa de gobierno viendo unas cosas de una gira de trabajo que tuve con la Jefa y por supuesto ahí estuvimos presentes como representantes de Coyoacán, estuve escuchando los pormenores, de la Dirección de la Dirección General de Asuntos Jurídicos me da gusto todas las contestaciones y además, todo lo que los Concejales finalmente están queriendo información de todas las áreas, yo siempre he instruido a todas las direcciones que hay que estar de la mano con todos los Concejales porque son importantes para el buen rendimiento de la Alcaldía, porque es parte importante, los Concejales y vamos a seguir en este tenor, vamos a seguir teniendo esta comunicación y cualquier cosa que necesiten por favor con mucho gusto están todos los directores para servir y por supuesto nos ponemos a disposición de todos los coyoacanenses, porque para eso estamos aquí trabajando y también quiere Agradecer al Licenciado Aurelio Linares Méndez del Órgano Interno de aquí de Control de la Alcaldía que nos ha acompañado toda la semana, a la Contralora Sofía Karina Rosas porque también es una parte muy importante de la Alcaldía.



Agradecerle nuevamente a toda su participación y de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento Interno del Concejo, damos un receso para continuar con las dos últimas comparecencias el día de mañana 6 de agosto del presente año que va ser la Dirección General de Cultura y Educación y la Dirección General de Administración que ya había sido pospuesta. Gracias a todos y que tengan un buen provecho. Gracias.





## DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Siendo las 11:00 horas del día jueves 06 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da la bienvenida a la reanudación de la 6ª Sesión Ordinara del Concejo 2020 declarada permanente.  
Cede la palabra al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.



**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.** Hace uso de la voz.- Da la bienvenida a la reanudación de la 6ª Sesión Ordinara del Concejo 2020 declarada permanente el pasado 14 de julio del presente año de conformidad con los artículos 87 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

La sesión es pública y está siendo transmitida en vivo desde la página de la Alcaldía.

Solicita al Secretario Técnico proceder con el pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal para el desahogo de la misma.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Procede al pase de lista para la asistencia con la verificación del quórum legal.

Informa que se cuenta con el quórum legal para el desahogo de la sesión y comparecencias programadas, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Da lectura al punto número 1, Presentación y bienvenida por parte de la Concejal Arantza Sánchez Cué, Presidenta de la Comisión de Juventud Cultura y Deporte.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.** Hace uso de la voz.- Agradece la participación de los asistentes a la Comparecencia.

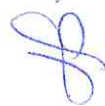
**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 2, Intervención por parte de la Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo Directora General de Cultura y Educación para rendir su informe.

**Directora General de Cultura y Educación, Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo.** Hace uso de la voz.- Agradece a los presentes a la Comparecencia.

Informa que sintetizó las 21 preguntas que le fueron realizadas además de que se realizó un envío de anexos soportando la información.

Informa que las acciones que se han realizado durante la pandemia ha sido utilizar los medios digitales y a efecto de garantizar el derecho a la cultura como un derecho de los coyoacanenses durante este periodo a través de redes sociales se han publicado 487 contenidos, tales como recomendaciones, efemérides, semblanzas de personajes históricos y artistas, etc.

Constantemente se informa sobre COVID-19 alcanzando un total de 198 289 usuarios en Facebook y 140 200 personas en Twitter. A raíz de la contingencia y con la finalidad de subsanar la situación que atraviesan los maestros y talleristas adscritos bajo el régimen 7030 el Alcalde instruyó el apoyo económico hacia ellos, para esta ayuda se tomó en cuenta el número de usuarios registrados en cada uno de los talleres antes de la emergencia sanitaria. Este apoyo se ha otorgado por los últimos 4 meses.







*[Handwritten signature]*

Además, en coordinación con los talleristas y maestros se han programado 75 talleres en línea para el beneficio de 529 usuarios.

Recientemente se llevó a cabo el evento virtual “Coyoacán en tus letras” el cual apoya a escritores independientes para dar a conocer su obra logrando alcanzar 9717 personas con más de 600 reacciones tras su publicación. Este evento nunca antes se había realizado en alguna demarcación. En la Dirección de Educación se implementó la realización de cuadernos de trabajo que brindan actividades educativas lúdicas a las familias de la Alcaldía con el propósito de aminorar el estrés por confinamiento, accediendo a cerca de 3000 familias por cada entrega. Se llevó a cabo la entrega digital de cuadernillos titulados “Las calles de Coyoacán”, un acercamiento con las biografías y datos culturales que dan nombres a diversas calles aledañas a cada biblioteca, por ello, se logró una participación aproximada de 2000 familias por entrega. Al llegar a la administración en octubre del 2018 no existía alguna página oficial, se comenzó de cero y sin ningún costo de producción, se abrieron cuentas oficiales en Facebook y Twitter.

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

Tras 12 años de no recibir algún tipo de mantenimiento, gracias al apoyo de la Dirección General Administrativa, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la Dirección General de Servicios Urbanos y de la mano con el Alcalde se han realizado múltiples mejoras, tales como impermeabilización, pintura exterior e interior, reparación de puertas, etc. Informa que los costos de estas acciones los maneja la Dirección General de Administración. Hasta el día de hoy se han llevado a cabo 473 eventos en todas las disciplinas artísticas. Antes de la pandemia, en las casas de cultura de Coyoacán se impartían 192 talleres que mensualmente reportaban 2500 alumnos, se optimizó el proceso de inscripciones en las casas de cultura con la implementación de formatos más accesibles al usuario, eliminando documentos no necesarios y haciendo entrega de credenciales en el momento de inscripción, se agilizó el proceso de solicitud de descuentos del INAPAM.

*[Handwritten signature]*

Las atenciones que se han dado mediante clases virtuales en los CENDIS, al quedar repentinamente sin clases, las maestras en coordinación con padres de familia impartieron clases y dieron soporte a través de internet, whatsapp, zoom y llamadas telefónicas al 90% del alumnado de forma constante y regular beneficiando a 2223 personas entre padres y alumnos. Las modificaciones presupuestales que se han tenido, para el ejercicio del año en curso se tenía un presupuesto de 15 millones de pesos, debido al plan de contingencia el presupuesto se redujo a 3 millones de pesos. En cuanto a las requisiciones durante la pandemia, en educación se ha solicitado el abasto por un año al considerar que se contará con la inscripción regular de 1200 niños al tratarse de un servicio obligatorio. En lo que se refiere a recintos culturales, se ha solicitado el abasto de un mes al ser incierto el número de alumnos que se inscriban a los distintos talleres. En bibliotecas se tiene previsto insumos por el 50% de las visitas registradas antes de la pandemia. Hace mención que los insumos se recibirán en el mes de septiembre.

*[Handwritten signature]*

Respecto a los protocolos, como marca la ley se apegarán a los lineamientos. En cuanto a la periodicidad de la sanitización, en los espacios educativos se realizará diariamente, en talleres y carreras se realizará con cada cambio de grupo.

*[Handwritten signature]*

La matrícula escolar es de 11000 alumnos en preescolar, 33000 de nivel primaria y 21000 para nivel secundaria.

El presupuesto autorizado durante el ejercicio fiscal 2019 para la ejecución del programa de útiles escolares fue de 100 000 000 de pesos por la compra de 65 000 paquetes con los cuales se benefició a 50897 coyoacanenses incluyendo a los Centros de Atención Múltiple, 26 855 de ellos de nivel primaria, 9260 de nivel preescolar y 14,782 de secundaria. Toda entrega se realizó conforme a los lineamientos publicados el 30 de mayo del 2019 en la Gaceta de la Ciudad de México número 102 en donde se encuentra la justificación y todos los detalles.

La justificación y lineamientos del ejercicio fiscal 2020 han sido publicados en la Gaceta de la Ciudad de México número 383 del pasado 9 de julio del presente.

La entrega de útiles dará inicio el 26 de agosto comenzando con el nivel primaria.

Con la mayoría de los eventos que se han quedado pendientes en la modalidad de renta se ha acordado con los usuarios la reprogramación de sus eventos.

En cuanto a los movimientos de personal que se han hecho, hace mención a los Concejales que preguntaron sobre esto que se pone a la disposición para poder tratar el tema más a fondo. En el artículo 8 fracción 17 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servicios Públicos, menciona que cuenta con la facultad en el ámbito de sus atribuciones como Directora General de supervisar que los trabajadores a su cargo cumplan eficazmente con las disposiciones de responsabilidad y obligaciones previstas con el fin de salvaguardar los principios de imparcialidad y eficiencia que deben regir al servidor público. Menciona que todos los cambios de personal que ha realizado o autorizado en lo que va de su administración han sido en aras de la mejoría de cada una de las áreas que conforman la Dirección General de Cultura y Educación, velando por crear mejores ambientes laborales y fortaleciendo los planes de trabajo haciendo de conocimiento en todo momento tanto del empleado como de sus representantes sindicales los motivos de los cambios que han sido realizados. Los expedientes de cada caso pueden ser solicitados al titular del área de Recursos Humanos y Financieros donde constará la realización del debido procedimiento.

En cuanto a los requerimientos que se le han solicitado en Derechos Humanos, expone que en lo que va de su administración se han presentado algunas quejas en el área general a su cargo, emitiendo sus respectivas recomendaciones por la parte de la visitaduría correspondiente a un supuesto de violación de algún Derecho Humano, de las cuales se han emitido los correspondientes informes a dichos organismos protectores de Derechos Humanos donde se dan a conocer los pormenores y seguimientos de los casos presentados.

Menciona que hasta el día de hoy no ha recibido ningún documento emitido por parte del Tribunal de Conciliación y Arbitraje para alguna audiencia de conciliación.

Respecto al uso que se le ha dado a la Casa de Cultura Reyes Heróles se imparten más de 90 talleres de lunes a domingo.

Los pendientes en el ejercicio fiscal de educación 2020, sólo está pendiente el suministro de alimentos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil.

Existen 2 convenios vigentes con estancias educativas, pero las vigencias se encuentran suspendidas hasta que las instituciones educativas regresen a clases. Uno es con la Universidad Autónoma Metropolitana, estudiantes de psicología apoyan a los CENDIS con atención a familias de los

estudiantes, el segundo es con la Universidad del Valle de México, los estudiantes del área de salud apoyan a los CENDIS con atención a los estudiantes.

En las acciones culturales a implementar en la nueva normalidad se apuntará por los eventos virtuales. Sobre las acciones que se han realizado de Equidad de Género y Derechos Humanos, para nosotros el ejercer la cultura ya es una empresa a favor de los Derechos Humanos y se han realizado 58 eventos con un total de 7390 personas beneficiadas.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 3, Posicionamiento por parte de los Concejales que deseen hacer uso de la voz hasta por 3 minutos. Cede la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

**Concejala Mireya Cruz Levario.** Hace uso de la voz.- Agradece la apertura que se ha dado al Concejo a través de las comparecencias.

Solicita a la Directora General de Cultura y Educación les haga el espacio para que a través de la Comisión que preside la Concejala Arantza Sánchez Cué, se puedan solventar algunas de las preguntas que no quedan al 100% contestadas y solicita se pueda abonar un poco más en cuanto a cada cuando se está reuniendo o cada cuando tiene contacto con todos los maestros involucrados, si ya tiene la ruta en donde se van a re implementar, re inventar las formas de darse este tipo de actividades porque es el sustento para muchos.

Menciona que solicitó saber cuáles son los protocolos y quien los está validando y ningún área a la que se le ha preguntado ha dado respuesta a este cuestionamiento.

Reitera que los protocolos son necesarios para poder brindar los servicios que ha dado la Alcaldía a lo largo de muchos años y que hoy se encuentran inactivos.

**Concejala Armando Jiménez Hernández.** Hace uso de la voz.- Felicita a la Directora General de Cultura y Educación por su exposición, hace mención que en el programa de útiles escolares hay un porcentaje importante de personas que no los recogen, cuestiona si se ha hecho un diagnóstico con la intención de que aquella gente que no ha recogido los útiles, los puedan recoger y no existan los mismos impedimentos de años anteriores.

Hace mención que se tiene que realizar alguna estrategia para que se dé una difusión más amplia para que se den mayores facilidades a los beneficiarios y de esta manera quede un mayor recurso.

**Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.** Hace uso de la voz.- Solicita a la Directora General de Cultura y Educación y al Alcalde que cuando se suba a las redes que ya se va a entregar un programa, se mencione la fecha en que se realizará.

**Concejala Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- Hace mención que no fueron solventadas ninguna de las preguntas que realizó, una de ellas fue la primera y se menciona a continuación.

“Se informe si la C. Jacqueline Arch Tirado desempeña un cargo de estructura base o bien celebró algún contrato por honorarios, prestación de servicios u obra y tiempo determinado dentro de la Dirección General de Cultura y Educación, si cuenta con alguna oficina o espacio físico, de ser así, proporcionar la ubicación”.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.** Hace uso de la voz.- Se dirige al Concejala Jorge Calvo Ramírez diciéndole que él responderá esa pregunta.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- Continúa con su intervención, menciona que en cuanto a los cambios de personal que se han realizado no se mencionó en específico cuáles han sido. Solicita se precisen los horarios y talleres que se imparten en la Casa de la Cultura Reyes Heróles. Menciona que espera se pueda realizar la comparecencia ante la Comisión de Rendición de Cuentas de la Directora General de Cultura y Educación y el Director de Educación, el Licenciado Demetrio, que solicitó en una Sesión de Concejo anterior.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.** Hace uso de la voz.- Celebra la apertura que ha tenido la Dirección de Cultura hacia su persona y hacia los demás Concejales.

**Concejal Alberto Alvarez Palafox.** Hace uso de la voz.- Solicita se le informe que planes se tienen en las Casas de Cultura que se encuentran en los Pueblos y Barrios Originarios.

Menciona que hace algunas Sesiones de Concejo, se aprobó por unanimidad la creación de una jefatura que se encargara específicamente de los Pueblos y Barrios Originarios, pregunta que pasado sobre este tema.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** Hace uso de la voz.- Pregunta si se llegó a algún acuerdo o alguna respuesta sobre el punto de acuerdo suscrito por el Diputado Ricardo Ruíz, donde se exhorta al Alcalde de Coyoacán a que suprima todo aquel programa que ya se encuentra otorgado por el Gobierno de la Ciudad esto en referencia a lo de útiles escolares.

Respecto al tema de las Casas de Cultura, pregunta a la Directora General de Cultura si ha reportado las pésimas obras que se realizaron en las Casas de Cultura en el 2019 sobre los temas de impermeabilización, solicita saber si se han hecho los reportes le sean enviados.

Menciona que los cambios que se han realizado 37 cambios en su área en lo que va de la administración de la Directora General de Cultura, 4 subdirectores, 4 jefes de unidad departamental, 5 compañeros y compañeras de base fueron cambiados de área, 16 compañeros y compañeras de base fueron puestos a disposición de personal, así como, a 8 compañeros y compañeras de autogenerados se les restringieron sus contratos por que se dijo ya no eran indispensables. Solicita se informe cuáles son los motivos para tantos cambios dentro de esta área, así como todas las respuestas que se le han dado a la Comisión de Derechos Humanos por parte de su área.

Sobre la edición mensual de los libros de la colección Joaquín Porrúa Venero que lleva 5 ejemplares, solicita por escrito y en 10 juegos para todos los Concejales, saber cuál es su distribución, cuál es su tiraje, si existe alguna colaboración financiera con Porrúa o es solamente una inversión presupuestal de la Alcaldía de Coyoacán.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.** Hace uso de la voz.- Se reserva a la siguiente ronda para hacer sus cuestionamientos.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Pregunta si ya se contempló el retiro de la entrega de útiles escolares a escuelas privadas y que ya no se regalen útiles escolares a otros estados de la República ya que el presupuesto de la Alcaldía es de los Coyoacanenses.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 4. Mensaje y contestaciones de la Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo hasta por 5 minutos.



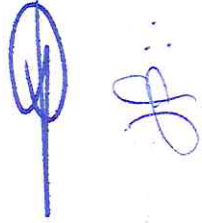
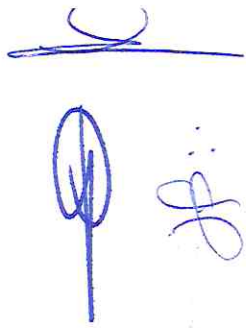
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*Trabaja con pasión y orgullo de vivir*



**Directora General de Cultura y Educación. Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo.** Hace uso de la voz.- Responde a la Concejal Mireya Cruz Levario que se tiene constante comunicación con los maestros de WhatsApp, menciona que el apoyo que se les está proporcionando desde el día 1, es un porcentaje en base a los alumnos que tienen.

En cuanto a los protocolos menciona que se seguirán todos los lineamientos.

Sobre el remanente de útiles escolares se cree que por la situación que se vive actualmente todo el mundo recogerá los útiles.

Se hará énfasis en la difusión de la entrega de útiles escolares.

Menciona al Concejal Jorge Calvo Ramírez que con todo gusto platicará con él acerca de cada una de las peticiones que se tienen de Derechos Humanos, hará el reenvío del tríptico en donde se encuentra toda la información sobre los Talleres impartidos en la Casa de la Cultura Reyes Heróles.

Menciona que sobre las obras realizadas a las Casas de Cultura si se han reportado.

Hace mención que ya se realizó la 5ª Sesión de Concejo de Pueblos y Barrios Originarios y a la próxima sesión será invitado el Concejal Alberto Alvarez Palafox.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 5. Segunda ronda por parte de los Concejales que deseen hacer uso de la voz hasta por 3 minutos. Da la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Hace uso de la voz.- Anuncia que el Concejo en ningún momento tuvo participación para la elaboración de las reglas de operación o lineamientos de operación de los programas de útiles escolares, sin embargo se solicitó en mesas previas que se considerara hacer un estudio porque son 100 millones de pesos.

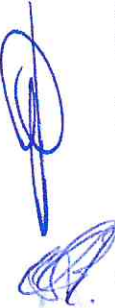
**Concejal Armando Jiménez Hernández.** Hace uso de la voz.- Hace un exhorto a la Directora para que en lo sucesivo, permita a los Concejales cumplir con su obligación como está previsto en la Ley. Comenta que su pregunta no fue solventada y solicita se dé una difusión más amplia para poder entregar los paquetes de útiles escolares.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Hace uso de la voz.- Agradece la respuesta sobre la fecha de la entrega de útiles escolares y menciona que coincide con el Concejal Armando Jiménez Hernández con respecto a que no se hagan aglomeraciones en la entrega de esto paquetes.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- Agradece a la Licenciada Sandra Campero la apertura para que se pueda dialogar. Menciona que en cuanto a las preguntas que realizó espera recibir una respuesta de manera escrita y precisa.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.** Hace uso de la voz.- Respecto al museo del sitio, menciona que con gusto se coadyuvará en el proceso esperando se puedan sumar las Concejales Laura Susana Ordóñez Contreras y Martha Elisa Bucio Huacuz.

Celebra que la Directora General de Cultura y Educación tenga la intención de llevar a cabo una reunión con los que quisieran participar para abonar en mejoras hacia la ciudadanía en el tema cultural.




**Concejal Alberto Alvarez Palafox.** Hace uso de la voz.- Solicita que se puedan reactivar las obras que se están haciendo en los CENDIS, específicamente en el de San Pablo y se le ponga énfasis a lo que se aprobó en una Sesión de Concejo que fue la Coordinación de Pueblos y Barrios.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** Hace uso de la voz.- Solicita se pueda hacer de su conocimiento si se tomó en cuenta el punto de acuerdo del Diputado Ricardo Ruíz.

Solicita se pueda incluir a grupos vulnerables porque están trabajando desde hace mucho tiempo con población indígena residente en la Alcaldía de Coyoacán.


Respecto a los temas de espacio de la nueva normalidad cree que habría que re plantear estos espacios. Solicita saber cuánto se les está pagando a los talleristas, a los maestros y solamente envió unos cuadros sin especificar cuanto se estaba pagando por alumno.

Menciona que todos los temas que está solicitando los requiere por escrito.



**Concejal Rosa María Ramírez Meza.** Hace uso de la voz.- Menciona que está de acuerdo con lo mencionado por el Concejal Armando Jiménez Hernández y exhorta a la Directora para que cualquier programa sea trabajado con el Concejo como lo mandata la Ley.


**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Hace uso de la voz.- Menciona que sus preguntas no fueron solventadas.



**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Hace uso de la voz.- Comenta que es importante que una semana antes se vaya informando a la ciudadanía donde puede recibir los paquetes de útiles escolares.


Solicita se les haga llegar todas las promociones que tienen las Casas de Cultura.

Menciona que los comerciantes del Mercado Artesanal están solicitando se les integre en las promociones que hace la Directora.




Pregunta a la Directora si ha tenido que ver en las peticiones de los requerimientos para las Distintas Casas de Cultura con relación a los contratos que se han realizado a través de la Dirección General de Obras. Pregunta cómo es que se enteran los usuarios de las clases en línea impartidas por los maestros.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 6. Mensaje final de la Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo Directora General de Cultura y Educación hasta por 5 minutos.

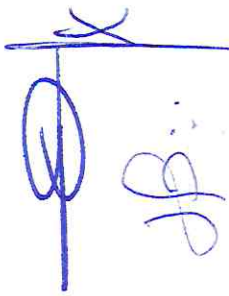


**Directora General de Cultura y Educación Licenciada Sandra Guadalupe Campero Badillo.** Hace uso de la voz.- Menciona que personalmente estuvo en el museo de sitio con funcionarios del INAH y de SACMEX, en donde realizaron una prueba donde se corroboró que es agua potable, pero el funcionario de SACMEX cree que el mayor ojo de agua es debido a una fuga, requiere que se haga equipo para lograr esto.

Agradece a todos los Concejales y menciona que le gustaría que se haga equipo.



Solicita a los Concejales le hagan llegar por escrito los cuestionamientos que no fueron solventados y se compromete a enviar las respuestas de la misma forma. Se pone a las órdenes del Concejo.



**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 7. Mensaje final de la Concejal Arantza Sánchez Cué, Presidenta de la Comisión de Juventud, Cultura y Deporte hasta por 3 minutos.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.** Hace uso de la voz.- Agradece toda la información que les fue brindada. Solicita se haga más extensa la invitación a las clases en línea.

Se compromete como Presidenta de la Comisión de Juventud, Cultura y Deporte a hacer llegar de manera escrita todos los puntos de los Concejales para que se les pueda dar solución y respuesta de manera puntual.

Solicita se le permita organizar la reunión con la Directora y con todos los Concejales que estén interesados en el área de cultura.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número 8. Mensaje final del Alcalde y Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán hasta por 5 minutos.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.** Hace uso de la voz.- Agradece la participación de todos los asistentes de manera virtual a esta comparecencia.

Responde al Concejal Jorge Calvo Ramírez que él asignó a su esposa en la casa de la Cultura porque es especialista en este tema de Cultura, solicito le ayudara, los cambios eran necesarios, porque le gustan los perfiles, en cualquier área los va a seguir haciendo por las atribuciones que tiene, por mal funcionamiento, en este sentido no está cobrando, es por gusto no por una necesidad, considera que se está haciendo un buen trabajo un trabajo diferente que se está viendo los resultados, además de que los cambios eran necesarios en la alcaldía.

Menciona que en cuanto al respecto del programa de útiles escolares se van a ejercer 87 millones de pesos. Autorizado por la COPLADE.

**Secretario Técnico Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Hace uso de la voz.- Da la palabra al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Hace uso de la voz.- Agradece la respuesta brindada por parte del Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Comenta que los regímenes políticos han cambiado, ese régimen político en el que antes se nombraba la esposa del presidente la presidenta del DIF, ya no vivimos en esa época. Sin embargo el ejercer funciones públicas sin tener un cargo representa también otras faltas.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.** Hace uso de la voz.- Solicita al Presidente del Concejo que la respuesta que le vayan a entregar al punto de acuerdo del Congreso, si podría ser entregada también a los Concejales.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.** Hace uso de la voz.- Agradece la participación de todos los asistentes de manera virtual a esta comparecencia.

De conformidad con el artículo 31 del Reglamento Interno del Concejo, se da un receso de 20 minutos para continuar con la última comparecencia aprobada en este Concejo con el titular de la Dirección General de Administración, el Licenciado Jorge Samuel Rodríguez López.

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las 13:00 horas del día jueves 06 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Reanuda la 6ª Sesión Ordinaria para continuar con el desarrollo de la última comparecencia, con el Titular de la Dirección General de Administración, Lic. Jorge Samuel Rodríguez López.

Solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la misma.

**Secretario Técnico:** Por instrucciones del Presidente del Concejo procedo al pase de lista, por lo que solicito a los presentes confirmar su presencia.

Informa que estando presentes 9 Concejales, más el Presidente de este órgano colegiado, se cuenta con el quórum legal, para el desahogo de la última comparecencia aprobada por el Concejo, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

**Secretario Técnico:** 1.- Presentación y bienvenida por parte del Concejales Armando Jiménez Hernández, Presidente de la Comisión de Transparencia y Evaluación del Gasto Público, tiene el uso de la voz hasta por **3 minutos**.

**Concejales Armando Jiménez Hernández.-** "Gracias Secretario, muy buena, tarde Manuel Negrete Presidente del Concejo de Coyoacán y Alcalde de esta misma demarcación, al Contador Jorge Samuel Rodríguez, Director General de Administración, agradecemos su presencia y le damos la bienvenida a sí mismo, quiero agradecer a la representación del Órgano de Control Interno de Coyoacán, gracias por este acompañamiento que está dando a estas audiencias y por supuesto mis compañeros Concejales agradecerles la presencia a cada uno de ustedes. Y bueno, como bien sabemos todos, la rendición de cuentas es un deber una obligación de quienes administran los recursos públicos, con estas comparecencias creemos que la ciudadanía tenga claridad de cada compra, cuanto se invierte en cada acción, cuánto nos cuesta cada una de las obras, que vemos en las calles, sin hacer a un lado todos los servicios, los insumos que se requieren para salir a las calles y dar un buen gobierno como es lo que todos queremos y anhelamos.

Para tal efecto se hizo la recopilación de preguntas de interés de cada uno de los Concejales, mismas que fueron respondidas y que fueron enviadas a nuestras oficinas con fecha del 17 de julio, sin embargo, hace falta precisar sin tecnicismos, hace falta desmenuzar un poco alguna información y para ello, se ha tenido a bien realizar estas comparecencias. Por supuesto vamos a dar mucho profesionalismo a esta comparecencia, queremos que el ciudadano entienda perfectamente que es lo que se está haciendo con sus impuestos, que es lo que se hace con cada uno de los pesos, con cada uno que llega y agradecer. Sin más preámbulo, damos el uso de la palabra al Director General de Administración agradece De antemano toda su presencia."

**Secretario Técnico:** 2.- Intervención por parte del Director General de Administración, Contador Jorge Samuel Rodríguez López, tiene el uso de la voz, para rendir su informe hasta por **30 minutos**.



**Director General de Administración, Contador Jorge Samuel Rodríguez López.**- hace uso de la voz, -buenas tardes distinguidos miembros del Concejo, Presidente Manuel Negrete Arias y Alcalde de la demarcación de Coyoacán, representantes del Órgano Interno de Control y a todas la ciudadanía en general, acudo a ese concejo a solicitud presentada mediante oficio ALCOYCONAJ/ 016 2020 de fecha de 13 de julio del presente año en el cual se presentan preguntas y solicitudes de información en rubros de competencia de la unidad administrativa de la cual soy titular de la Dirección General de Administración, hago de su conocimiento con fecha del 17 de julio fueron remitidas las respuestas y preguntas así como la información solicitada durante el proceso de la sesión que a la fecha ha permanecido abierta, sin más preámbulo me dirijo a ese Concejo para realizar el informe de actuación del que hacer durante el ejercicio 2018 2019 y 2020 a la fecha, como es sabido por todos ustedes la Dirección General de Administración, es el eje de esta de esta unidad político-administrativa encargada de administrar los recursos humanos, financieros y materiales así como prever y o gestionar la obtención de los recursos necesarios para cubrir las diversas solicitudes de las áreas operativas de esta Alcaldía en materia de adquisición de bienes y servicios por lo que describir el quehacer operativo de esa unidad administrativa representa mencionar las operaciones presupuestales financieras contractuales y el ejercicio del gasto, es decir, el pago de bienes y o servicios conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente y en apego estricto a las leyes circulares y lineamientos aplicados en la materia específica, dicho lo anterior me permito expresar lo que cursado y de mayor relevancia y de manera pública ha destacado durante la administración enfocándome en las preguntas planteadas y en la información solicitada por los miembros de este concejo.

Empiezo con la pregunta del Concejal Armando Jiménez, solicita el informe pormenorizado del cierre del ejercicio fiscal 2019 al 31 de diciembre, donde expresamos el recurso ejercido con detalle de capitulaciones, recursos financieros no ejercidos, economías y destinos en las mismas adefas y detalles de las empresas, al respecto le comento, con referencia al Estado que guarda el cierre del ejercicio fiscal 2019 en todos sus capítulos del gasto del Congreso de la Ciudad de México, autorizó a esta Alcaldía de Coyoacán la cantidad de 2mil 832 millones 734 mil 024 pesos, de los cuales ejercimos la cantidad de 2 mil 737 millones , 229 mil ,845 pesos, reintegrando a la Secretaría de Finanzas un importe de 95millones 555 mil 571 los cuales fueron solicitados por la Secretaría de Administración y Finanzas, que corresponde a gastos centralizados, que son entre otras las partidas 3112 Qué es energía eléctrica la mezcla de asfalto impuesto sobre nóminas y otros reintegros que fueron a la Tesorería General y nosotros previniendo teniendo disponibles un importe de 8792 pesos igual fue la cantidad reintegrada a la tesorería de la Ciudad de México conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

En las preguntas B y C, preguntan si hay las economías y recursos financieros no existe ni ejercicio que reportar, mil y al cierre donde se detallan las adefas y detalles de las empresas al cierre del ejercicio 2019 fue clasificada la cantidad de \$837mil 181 pesos en adefas, las cuales fueron comunicadas a esta Dirección General y en el ejercicio 2020 por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, por lo tanto se encuentra en proceso de revisión.

Pregunta número dos, El informe, origen de contrato del ejercicio presupuestal 2019 al 31 de diciembre y 2020, al 30 de junio del presente, y listas de las empresas con razones sociales, contratos que se tuvieron a través de razones directas y empresas que fueron contratadas de esta modalidad, invitaciones restringidas, empresas que fueron contratadas y licitaciones públicas, al respecto le informó que esta información correspondiente al punto anterior se encuentra disponible en



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



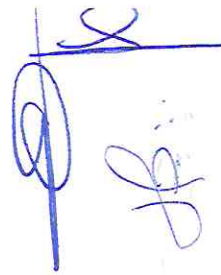
ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*¡Hazlo con paciencia y cumple las metas!*

el medio electrónico que fue entregado al concejo de esa alcaldía por medio del oficio DGASPPA/638/2020 y asimismo me permito informarle que durante el ejercicio 2019 se celebraron 124 contratos con un monto de 2 mil 440 millones 201 mil 658 millones en lo que va del ejercicio actual se ha llevado a cabo 30 contratos por un importe de 103 millones 120 mil 345 pesos, se solicita copia simple de los oficios En dónde la DGA, emita su presupuestal a las diferentes áreas y rubros dicha información correspondiente a este punto se encuentra disponible en el medio electrónico que fue entregado el concejo por esta Alcaldía, otra pregunta es, detalles de atención y ejecución de proyectos presupuestados del presupuesto participativo 2019 cuántos se ejecutaron por contrato de empresa y razón social de la empresa, cuántos ejecutaron por administración y cuántos se entendieron por suministro de bienes, en cuanto a toda esa información solicitada en materia de presupuesto participativo durante el ejercicio 2019 se atendieron a todos los comités ciudadanos ejerciendo un monto de 83 millones 248 mil 811 pesos y avance y contratación y ejecución de proyectos presupuestales participativo 2020, el foro correspondiente a este punto se encuentra disponible en el medio electrónico del concejo, Incluso en ese proyecto participativo 2020 está solicitado para que se posponga para el ejercicio 2021.

Informe pormenorizado de recursos adicionales recursos federales y de autogenerados etcéteras. En las capitulaciones fueron ejercidos 2019 y avances de programación para el 2020 dicha información se encuentra en este punto disponible en el medio electrónico que fue entregado al concejo de esta Alcaldía por medio del oficio estos son en cuanto a las preguntas y contestaciones del concejal Armando Jiménez.

Preguntas del Concejal Jorge Calvo, se informa que los montos invertidos en insumos y servicios y acciones de provisión en lo que va de la pandemia, especificando el nombre del proveedor, número de contrato, objeto del contrato, periodo de la fecha de contratación, forma de adquisición de conformidad con dispuesta artículo 27 de la Ley, para el Distrito Federal y Los criterios en la que se fundó la misma, derivado de la emergencia sanitaria por el virus sars2 covid 2019 al día de hoy, se han ejercido un total de 12 millones 535 mil 447 millones en servicios de insumos relacionados con la prevención y liquidación de este virus tanto para los ciudadanos como para los trabajadores de esta Alcaldía, de Coyoacán, nos pide también número de requisiciones por unidad administrativa precisando cuáles han sido atendidas y cuáles no, esa información fue correspondiente y se encuentra disponible en el medio electrónico que les fue entregado al concejo de la Alcaldía, nos pregunta montos asignados ejecutados y remanentes para el ejercicio fiscal 2019. Cabe señalar que en este numeral de información ya fue procesada con los puntos anteriores, de igual forma la información correspondiente se encuentra disponible en el medio electrónico. Se informa si se han realizado procedimientos para realizar efectivas algunas fianzas y seguros términos de la ley de instituciones y seguros de fianzas de ser positivo indicar nombre la afianzadora, empresa sobre el objeto realizado del contrato a base de Procedimientos montos a recuperarse así como si las fianzas Fueron por incumplimiento o defectos o vicios, al respecto, en cuánto a éste numeral, me permito informarles que no se han reportado incumplimientos de contratos por las áreas correspondientes por eso no se encuentra con ninguna fianza y seguros.

Las preguntas de la Concejal Martha Elisa Bucio, es, a cuanto haciende el monto pagado en cuanto a los temas de laudos, esta Administración especificando la presupuestal y ejercicio Fiscal, en cuanto este numeral, me permito informarles que hasta El momento del 2018 a la fecha por guía de la Dirección General de Administración se ha pagado la cantidad de 13 millones 920 mil 920 pesos por



concepto de sentencias de orden civil, derivado de la emergencia sanitaria COVID 19 fueron suspendidos varias actividades programadas y presupuestadas en este ejercicio fiscal, por ejemplo actividades deportivas, culturales, artes, salud, desayunos feria, pollos, pueblos y barrios, al respecto en cuanto a la suspensión de varias actividades programadas y presupuestadas en el ejercicio fiscal 2020, le informo que derivado de la contingencia sanitaria se suspendieron las actividades institucionales por un monto de 137 millones 215 mil 206 pesos derivado a gastos de la contingencia, pregunta cuantas compras consolidadas se ha tenido en Coyoacán desde octubre de 2018 a la fecha tal información corresponde al monto se encuentra disponible en el medio electrónico que le fue entregado el concejo de la Alcaldía derivado de la emergencia sanitaria y covid 19 y de la aplicación de la reducción del 8% al presupuesto de la alcaldía de Coyoacán del ejercicio fiscal 2020 Cuáles son las direcciones que se verán afectadas de los planes y proyectos, la información correspondiente sobre este punto se encuentra disponible por medios electrónicos y estamos nada más en espera de que nos autoricen lo de la cancelación o por lo que sepa posponer el presupuesto participativo y poder hacer las adecuaciones y ya no sería del 8% sería alrededor del 4%



Cuánto es el monto que se está invirtiendo de la intención de los protocolos de la alcaldía de Coyoacán que se estarán implementado en ese semáforo naranja y en los regresos a la nueva normalidad y con respecto a ese informe le permite informar que está Alcaldía de Coyoacán se adhirió a una compra consolidada por medio de la secretaría de Administración y Finanzas, que al día de hoy estamos en espera de los catálogos de precios unitarios así como la dinámica para la operación de la difusión de los insumos. Otra pregunta es, cuántas auditorías se han realizado a la Dirección General de Administración desde octubre 2018 a la fecha. Les comento que se han realizado 18 auditorías de las cuales 12 están concluidas y sin observaciones relevantes ni procesos administrativos a ningún funcionario y las otras seis se encuentran en proceso.



Otra pregunta es: cuáles de las modificaciones presupuestales se han realizado para atender la emergencia sanitaria, ese punto está y se encuentra disponible por medios electrónicos y fue entregado al concejo.

Cuáles van siendo Los criterios de la asignación para la adjudicación para atender la emergencia sanitaria también se encuentra el punto disponible en medio electrónico que fue entregado al concejo. Un informe pormenorizado del ejercicio presupuestal participativo 2019 referente a la unidad territorial Copilco el bajo la información se encuentra disponible en medios electrónico que fue entregado al concejo Esos son los puntos del concejal Bucio.

Preguntas de la Concejal Laura Susana Ordóñez, preguntas el ejercicio fiscal 2019 cuantos presupuestos participativos licito y contrato la Dirección de Administración, monto total, nombre de las empresas y empresas que supervisoras de obras externa, nombre de los funcionarios residentes de obra, cuántos y cuáles presupuestos participativos no se realizaron o medios digitales desde la convocatoria hasta la asignación del contrato, copia simple de contratos de obra informe pormenorizado de las empresas sancionadas por incumplimiento de contrato en caso de haber alguna e informe pormenorizado de los materiales maquinaria herramientas y pesados de almacenes de alumbrado público parques jardines limpia recolección de edificios públicos, todos estos puntos en el numeral anterior, me permito informar que se mandó mediante el oficio y lo correspondiente a los recursos financieros fue entregado también en disco al Concejo en materia de obra pública es competencia de la Dirección de Obras. Esas son las preguntas de la Concejal Laura.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*Juntos, con paciencia y coraje, la victoria*

*[Handwritten signature]*

El Concejal Sergio, nos pregunta la rendición de cuentas del 2019 y 2020, sobre los gastos efectuados en el rubro de salud, al respecto, se encuentra disponible en medio electrónico que le fue entregado al Concejo, y el listado de proveedores de la pandemia, también se encuentra disponible en el medio electrónico que fue entregado al concejo.

*[Handwritten signature]*

La ficha técnica de los insumos adquiridos en la temporada de pandemia también está disponible en medios electrónicos que se le entregó al concejo. Otra pregunta dice que con fundamento al Artículo octavo Constitucional solicitó al presidente de este honorable Concejo o alcalde Manuel Negrete tenga a bien informar con motivo del fundamento por el que percibe un salario mayor al de la Jefa de Gobierno, con respecto a este a este punto me permito informar que el Alcalde Manuel Negrete no percibe un salario mayor al de la Jefa de Gobierno está dentro del tabulador correspondiente a los puestos de estructura dicho tabulador fue publicado en la gaceta oficial de la Ciudad de México y dicha información fue anotado en medio electrónico al concejo

*[Handwritten signature]*

Preguntas de la concejal Rosa María Ramírez Meza, quiere un informe detallado de las compras realizadas ante la contingencia, respecto a este numeral la información también proporcionada como los puntos anteriores que se encuentra disponible en medio electrónico. También el porcentaje utilizado del presupuesto 2020 al día de hoy con referencia a este punto le informó que el ejercicio fiscal 2020 de la alcaldía tiene un presupuesto autorizado de 288 millones 741 mil 193 pesos, presentando modificaciones derivado de la contingencia sanitaria y quedando hasta antes de la reducción en el importe de 2759 millones 154 mil 323 pesos, de los cuales se ha ejercido 858 millones 470 mil 606 pesos, la solicitud de la creación del fondo de la comisión del Concejo con referencia a ese punto Me permito informarles que no es posible atender favorablemente esa petición derivado de que la normatividad del gasto Público de la Ciudad de México no se encuentra contemplado en estos recursos para la operación de este concejo sin embargo se trata siempre de atender todas sus necesidades que requiera el concejo y solicitud del aumento conforma la inflación a los salarios del personal al respecto Me permito informarle que no es posible atender cabalmente esta petición derivado de que las políticas de sueldos y salarios de la Ciudad de México depende de la Dirección General de la Administración General de capital humano donde se sugiere se haga dicha petición eso es en cuanto la concejal Rosa María.

*[Handwritten signature]*

Mireya Cruz Levario solicita las requisiciones de insumos, recolección para el personal de esta pandemia que su dirección no ha realizado, así como los que fueron atendidos, cuando se están haciendo entrega de los mismos, en este punto se encuentra disponible todas las respuestas por medio electrónico que fue entregado al concejo, otra pregunta, el área asumido a su cargo las adecuaciones de los espacios y administrativos que deberá realizarse la nueva normalidad si es el caso, cuáles son los espacios que han considerado y cuál es el monto Iguualmente esa información se encuentra disponible en los medios electrónicos y otra pregunta que si ya se cuenta con protocolos para la reapertura de la nueva normalidad y si es el caso cuál es el área que válido y respecto a ese número ya fue proporcionado por medios electrónicos fue entregado al concejo. Solicitó copia simple de las requisiciones adquiridas de los insumos, cubre bocas, caretas guantes, gel cloro, termómetros digitales etcétera, así como cantidades entregadas por articulo montos de mercado, durante la emergencia sanitaria desde el inicio a la fecha eso por unidad administrativa, eso también ya fue entregado por medio electrónico al concejo otra pregunta monto total de partida presupuestal por lo que se ha querido por informar a la ciudadanía de Coyoacán por emergencia sanitaria en trípticos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

lona, volantes etc. También dicha información fue proporcionada por medios electrónicos. Otra pregunta es, solicitó copia simple de la solicitud de recibidas y atendidas a las adecuaciones de espacios administrativos y servicios desde el inicio a la fecha por esta unidad administrativa que fue enviada por medio electrónico al concejo de esa Alcaldía. Otra pregunta, montos asignados y ejecutados del ejercicio presupuestal 2019 por la administración también fue entregada por medios electrónicos, otra pregunta montos asignados y ejecutados de enero a junio del ejercicio presupuestal 2020 por unidad administrativa también ya fue entregada por medio electrónico a concejo de esa alcaldía. Pregunta número 9, qué partidas presupuestales fueron afectadas para atender la emergencia sanitaria, y cuáles son las prácticas presupuestadas afectadas del 8% así como la fecha de la aplicación. Cuál es el monto total asignado por partida presupuestal asignada por la sanitización de tu colonia, nombre de las empresas, esta información también fue proporcionada por medios electrónicos al concejo. Otra pregunta, , cuál es el monto total asignado de la partida presupuestal afectada para la realización de las adecuaciones de los edificios públicos de la alcaldía de Coyoacán oficinas administrativas, cdc, cendis casas de adulto mayor, DIF, albercas, espacio de atención a la reapertura de la nueva normalidad también fue disponible en medio electrónico y entregado al concejo Cuál es el monto asignado a la partida presupuestal afectada solicitó copia simple de los contratos y de las administraciones realizadas de enero a junio de bacheo de maquetas y respetado dicha información también fue disponible en medios electrónicos y entregados al concejo, Cual fue el monto asignado a la partida presupuestal afectada, solicito copia simple de los contratos así como de la Administración realizadas de enero a junio para los servicios de bacheo, banqueta rencarpetado, dicha información también fue disponible en medio electrónico y entregado al Concejo. Otra pregunta solito toda la información y documentación de requisiciones y contratos del espacio conocido como J. Mujica también se encuentra disponible y entregada en medio electrónico al concejo de la Alcaldía. Otra pregunta es Cuál fue el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 de la acción institucional útiles escolares y cuál fue el monto ejercido, Cuál es el presupuesto remanente y cuál fue el monto y el destino de este. Cuál es el presupuesto autorizado por el ejercicio fiscal 2020 de los útiles solicitó copia de la insuficiencia presupuestal de esta acción y el estatus de la licitación pública y solicito las requisiciones así como han sido atendidas en materia cultural de ese ejercicio presupuestal 2020 en los ejercicios fiscales del presupuesto participativo 2018 y 2019 si hubo alguna empresa encargada por ejecutar el proyecto ganador, si haya sido sancionado por incumplimiento de contrato por retraso de tiempo entrega de vicios ocultos etcétera todas las preguntas anteriores fueron entregadas al concejo de esta Alcaldía. Es cuánto.

**Secretario Técnico:** 3.- Posicionamiento por parte de los Concejales que deseen hacer uso de la palabra hasta por **3 minutos**.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** -Muy buenas tardes Secretario, agradecer primero que nada al contador Jorge por darle pura puntada a los cuestionamientos que hice porque no omitió ninguna de las preguntas realizadas y pues estamos revisando minuciosamente lo que nos hizo llegar porque veo que hay mucha información vaga pero así lo veo, creo que fueron preguntas puntuales y esperaba yo respuestas puntuales pero bueno tendremos que hacer nuestro trabajo los concejales y remitir al órgano interno de control todas las observaciones y omisión a este concejo de transparentar lo que uno está requiriendo por otro lado, qué bueno que hayamos aplazado esta comparecencia porque su área es la medular es la columna vertebral de esta alcaldía, maneja nada más y nada menos que los recursos presupuestales y por ello quiero poner énfasis en que las diferentes Direcciones Generales que cumplieron con esa comparecencia puesta en cuestión administración, yo deseo que



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN

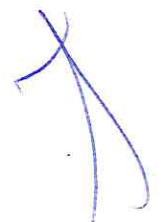
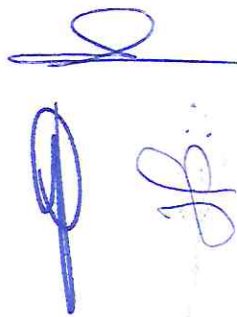


ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*¡Hazlo con paciencia y siempre lo acierta!*

verdaderamente a este concejo le haya llegar de los requerimientos partidas afectadas después de un evento que es atípico y no programado sin embargo se está buscando atender y que se tienen que hacer adecuaciones todas las adecuaciones de los espacios públicos me dijeron que tenía que hacer con la administración la única área cual felicité fue la del doctor Uriel que es servicios urbanos, si tenía la visualización de que se tienen que hacer adecuaciones, sin embargo, todo me lo remitieron con usted, por otro lado decirle que dentro de mis solicitudes acerca de las adecuaciones a los espacios públicos me lo tendrá que entregar de forma completa por favor porque me remitieron todas las áreas todas las áreas para metieron con usted y referente al tema de presupuesto participativo 2018, 2019 yo pregunté y esta no fue incluida en su área, sin embargo me lo refirió el de participación ciudadana que es directamente con usted, yo pregunté por favor si me puede contestar y sino por escrito me lo haga llegar al concejo a los 10 concejales y a la y las copias necesarias para que también se les estén compartiendo a la Secretaria Técnica, acerca de cuántas empresas tuvieron que utilizar el tema de garantías para poder subsanar el tema de vicios ocultos por otro lado solicitó un desglose detallado de los gastos por concepto de gastos de administración para el programa mercomuna dado que el monto que queda volando es necesariamente casi medio millón de pesos eso sería cuánto. Muchas gracias.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.** -Abonando poco a lo que ya comentó mi compañera Mireya considero importante tener una evaluación clara de cómo se está ejerciendo el recurso. Apenas ayer platicamos con unos vecinos que se organizaron y preocupados por cuestión de la pandemia y preguntaban respecto a la inversión tan millonaria que se ha hecho no sólo en alcaldías en el gobierno central sino real saber si realmente se está teniendo los resultados esperados, así como otras cuestiones yo veo la necesidad de poder hacer mesas de trabajo para poder descargar muchas dudas No podemos despejar tantas dudas que se tienen después de año y medio y pues no tenemos la información ahora que ya la tenemos a que revisarla y claro qué necesitamos desglosar de mejor manera el presupuesto quisiera aprovechar mis últimos minutos para pedirle si fuera tan amable de poder ampliar un poco la información respecto a un tema que no lo consideramos como importante y tiene que ver con el presupuesto del 2019 en donde se otorgó un recurso que iba dirigido habilitar los espacios de la alcaldía y qué bueno se destinaron gran parte de ellos a un tema que era el pago de la PBI, a la policía bancaria industrial en otras administraciones y que se quedó un remanente de por encima de 60 millones de pesos, quisiera saber si de ahí ya la administración hizo las gestiones pertinentes para ir abonando a esa deuda que se tiene o qué se ha hecho al respecto mi segunda pregunta sería sabemos que en el congreso de la ciudad del 20 de junio se aprobó una modificación a la ley de austeridad en donde hubo una visión al artículo 23 bis y también un párrafo del artículo 88 esta misma ley de austeridad en esta ley para el ciudadano se habla de un recorte presupuestal para Coyoacán me pregunta específica es si ya existe algún plan para abatir esa afectación y en qué capitulaciones van a recaer esas afectaciones al recorte presupuestal.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** -Gracias señor Secretario yo tengo algunas inquietudes en mi oficio dividí por años, 2019 y 2020 me doy cuenta que en el 2019 no me contesta unos puntos que son esenciales el punto 1.6 el punto 1.8 el 1.10 y el 1.11 habló de catálogos de conceptos y estimaciones derivado de las quejas que hay que todos mis compañeros saben que los participativos no fueron satisfactorios de los comités ciudadanos de aquel tiempo del 2018 para 2019 a mí me es de suma importancia saber cuáles son los catálogos de conceptos que es donde viene todo lo que se hizo por un lado, por el otro saber qué fue lo que se les pagó yo solicité esta información y no sé me entregó también del 2020, solicité calendario de sesiones del Subcomité de Administración, donde se hable de los participativos las actas de este subcomité que sea me invite a esos subcomités,



porque tengo derecho a estar en ellos para conocer la información total. me parece que en el 2020 con relación a los participativos ya no tiene ninguna trascendencia porque se van a suspender pero es importante que yo tenga un sustento de las comisiones que ustedes han llevado que nunca me mandaron un calendario, nunca fue invitada, lo solicite mediante oficio, también solicité los insumos qué materiales les fueron entregadas a las áreas operativas de servicios urbanos como es alumbrado, como es parques y jardines, como es operación hidráulica, es muy importante que nosotros tengamos estas informaciones porque los parques y vemos que no hay alumbrados en todas las colonias vemos un sinnúmero de falta de servicio y esto pues nada más la falta de los materiales nos dijo usted en una reunión que no había requisiciones pendientes pues esto nos demuestra lo contrario comparado con lo que tenemos solicitado por las áreas operativas esto sería todo.

**Concejal Aranza Sánchez Cué.-** Primero quiero decir que estoy revisando la transmisión en vivo y hay un comentario de un vecino que pregunta, cuál es la empresa que ganó la licitación del mercado artesanal mexicano y en lo particular quiero reservar mi participación, porque sigo revisando la información que nos hizo llegar el director, pero si secundo la propuesta de las mesas de trabajo para poder ahí desahogar todos estos temas que seguramente van a quedar pendientes al revisar esa información. Muchas gracias.

**Concejal Alberto Álvarez.-** Palafox agradezco mucho al Director Jorge Rodríguez que nos haya enviado toda la información la seguimos revisando, le comentaba a mis compañeros la mayoría de las áreas se refieren a la suya en cuanto a una precisión que realizamos en la comparecencia con la dirección de programas sociales le habíamos comentado que cuál había sido el remanente que se había obtenido del programa Mercomuna, se lo refirió a la Dirección General de Administración, ojalá nos pueda dar contestación.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.-** "De acuerdo a lo que nos mandó quisiera saber entonces, vamos a tener una disminución de 231 millones 999 mil 295 pesos, según la tabla que nos mandó faltarían los 93 millones 884 mil 89 pesos. Quisiera saber en cuanto lo tuviera, que partidas van a tener esta disminución ahora según las tablas que usted nos mandó el perifoneo nos contó a los coyoacanenses, 881, 600 pesos, yo quisiera pedir las bitácoras de trabajo ya que yo no vi el perifoneo en ninguna de las zonas prioritarias, además de que los servicios de impresión de los 50 mil trípticos y 50 mil volantes, dice usted que nos costaron a los coyoacanenses 415, 280 pesos y yo estuve repartiendo estos volantes que son fotocopias en los recorridos que tuvimos, yo quisiera también las bitácoras de trabajo donde se mandaron estos 50 mil trípticos y volantes porque jamás los vi hablando del tema de sanitización, usted dice que nos está costando 9 millones 999 pesos, más o menos casi 10 millones y yo quisiera saber que nos pudiera dar las bitácoras de donde se están llevando a cabo esta somatización es porque no nos queda claro dónde está trabajando la empresa y dónde está trabajando los compañeros de servicios urbanos y los compañeros de obras que también están haciendo sanitizaciones. Y por último quisiera por favor que nos pudiera mandar a este Concejo un informe sobre la inversión que se está dando en el mercado 414 donde nos especifique qué empresa será contratada si es una licitación o adjudicación directa, cuánto se va a invertir aquí y qué partida presupuestal está contemplada porque yo no la había todos los documentos que nos hizo favor de llegar y que nos mande por favor copia de los contratos que ya se están haciendo si es una o varias empresas. Es cuánto.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Director le agradezco por las respuestas que fueron enviadas y que nos hizo llegar, de alguna forma el tiempo apremia y no las he podido estudiar todas las estoy analizando y la información conforme a lo que usted nos envía si tenemos alguna duda se lo haremos llegar por parte de nuestra al Secretario Técnico. Muy buenas tardes y muchas gracias.

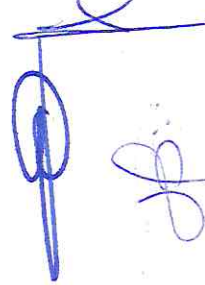
**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Gracias Secretario, nuevamente buenas tardes la información que nos está vertiendo usted en un n medio electrónico es muy importante que mínimo le demos un poco de información a los coyoacanenses le estamos dando una comparecencia en vivo y los coyoacanenses nos piden la información yo creo que sí es muy importante en base a la pandemia algo que me compete y lo he estado solicitando al área de salud todo lo requerido por parte del área de salud cuánto nos va a costar tener una unidad en el jardín Hidalgo cuando el jardín Hidalgo está cerrado, no es importante tener esa unidad o sí se tenía esa unidad parada tanto tiempo en jardín Hidalgo lo importante era darle la prioridad a las colonias con mayor contagio. La empresa de sanitización como ustedes lo llama que no es sanitizacion es desinfectar, esa empresa empezó a trabajar mucho después de que empezó la pandemia, por eso creo es importante saber, la otra es saber el gasto que se ha generado en la compra y venta en la compra de cubre bocas caretas, guantes que se le está surtiendo a las diferentes áreas ya que muchas de las áreas de la alcaldía como el área de limpieza no cuentan con las medidas de seguridad. Es cuánto.

**Secretario Técnico.-** Se termina esa primera ronda, pasamos al punto número 4 mensaje y contestaciones por parte del director general de administración el C.P. Jorge Samuel Rodríguez López hasta por 5 minutos.

**C.P. Jorge Samuel Rodríguez López.-** Por el tiempo y de contestar a cada uno incluso, aquí tengo a mi equipo de trabajo para apuntar lo más que se pueda porque son demasiadas preguntas y las que podemos captar y que tengamos a la mano se las damos inmediatamente la contestación las que no se las haremos llegar por escrito a todo el Concejo.

La pregunta de la Concejal Mireya, es la operación de edificios públicos corresponde al área operativa no al área de administración nosotros nos hacen los requerimientos se nos da la suficiencia y lo que proceda en cuanto lo que solicita, la demás información Se le hará llegar por escrito a la concejal Mireya a detalle cómo se requiere si no más completo hacemos la mesa de trabajo, al Concejal Armando, una de las preguntas que hizo y es importante resaltar es lo referente al pago de la PBI, que como ustedes saben es derivado de un juicio ordinario civil que tenía la dirección la delegación antes Coyoacán ahora alcaldía con la policía bancaria industrial y el gobierno del Distrito Federal el cual fue necesario crear una conjunto con la dirección de jurídico y gobierno, entonces la dirección general de administración de la PBI, para que nos permitirán hacer unas adecuaciones y poder estar en posibilidades de pagar ese adeudo que ascendía en el 2018 por la cantidad de: 69 o casi 70 millones de pesos y se llegó a un acuerdo por el cual se tenía congelado las cuentas de la alcaldía y nos permitieron hacer que se pudiera pagar en tres años 2018 2019 y 2020 el recurso que se pagaría en el 2018 sería la cantidad de 20 millones y los restantes en el 2019 25 millones y el adeudo para el 2020 hubiera sido de alrededor de 24 millones y fracción. Entonces se gestionó que se pagará con el presupuesto del 2018 y se pagó los primeros meses de 2019 en el primer importe que fueron por los 20 millones y entonces así se pudiera liberar las cuentas congeladas que teníamos y el segundo pago era para el tercer trimestre del 2019, que fue por la cantidad de 25 millones y se pagó en tiempo y forma y quedando sola un adeudo por la cantidad de 24 millones y fracción, no recuerdo muy bien la





cantidad y se pudo hacer un análisis del ritmo del gasto del ejercicio que íbamos a esa fecha en el 2019 con los compromisos establecidos los requerimientos de las áreas y consultando al alcalde se determinó que fuera posible cubrir en el mismo ejercicio fiscal el último pago para no comprometer el ejercicio en el 2020, por lo tanto ya quedó saldada y liquidada esa cuenta y que afortunadamente se hizo con esta reducción nos hubiera afectado bastante.




La reducción del presupuesto que fue del 8% y equivale a los 231 millones y que falta la reducción de 93 millones equivalente al presupuesto participativo, eso hasta que sea autorizado por la secretaría de finanzas, pero se tiene que autorizar con la secretaría de finanzas y poder hacer las adecuaciones pertinentes y se les podrá mandar ya el presupuesto como quede hacia todas las direcciones que asumirían todas sus adquisiciones y todo lo que necesiten en lo que resta de aquí hasta el ejercicio 2020.



Están apuntadas todas sus preguntas y si no me da tiempo de contestar las con gusto se las mandará por oficio a todos.


La Concejal Laura preguntaba la información de todo lo que es los numerales que nos habían mencionado son todos los generadores todo eso está en la Dirección General de Obras, no es de nuestra competencia, pero de todos modos vamos a pedir el apoyo del arquitecto Federico y con gusto se lo hacemos llegar y también por parte de participación ciudadana para que tenga usted toda su información aunque no sea de mi competencia pero sí apoyarlos y darle toda la información requerida.



De la Concejal Bucio, los remanentes de casi 8 millones de mercomuna se está trabajando con la Dirección de Desarrollo Social para destinar ese recurso que no se ejerció que son un poco menos de ocho millones que no se cobraron y que se estarán aplicando en base alguna instrucción que del Alcalde al área correspondiente y se haga alguna otra acción que se va a ejercer.

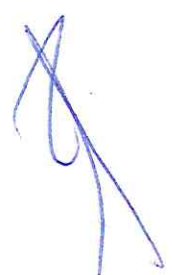


Lo del mercado aún no se tiene la asignación del recurso y en cuanto sea requerido por el área correspondiente ellos se encargarán de hacer la licitación correspondiente y nosotros solamente daremos la suficiencia presupuestal en cuanto a su requerimiento.



**Secretario Técnico:** Punto número 5, que es segunda ronda por parte de los concejales que deseen hacer uso de la palabra hasta por 3 minutos.

**Concejal Mireya Cruz Levario:** -Escuché con atención que nos van a hacer llegar las respuestas por escrito y en ese sentido solicitaría y si tuviese la información en este bloque, quisiera saber si ya están tomando las medidas necesarias para garantizar el pago de las diferentes nóminas para que no cuenten con ese tema de rezago porque llega a ser hasta un mes para que esperen sabiendo que la situación económica está haciendo complicada para todos y todas en la actualidad. Por otro lado sabrá que hay colonias que están viviendo una situación complicada porque se han averiado bombas me refiero a Prados Churubusco, han pedido de forma insistente a nuestro alcalde apoyar y sabemos que sistema de aguas el que debe dar respuesta pero por estar dentro de la demarcación debemos apoyar a nuestros vecinos, estamos considerando alguna requisición para comprar alguna bomba y apoyar a esta Colonia porque finalmente a usted le toca manejar el tema de los dineros y es un recurso para apartarlo para este tipo de eventualidades.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*Hecho con pasión y respeto por la historia*

**Concejal Armando Jiménez Hernández:** -El motivo real de estas comparecencias es para saber precisamente si existía el remanente, hay mucha necesidad en las calles, ahorita escucho que haya cerca de 8 millones de remanente de mercomuna, que bueno se pueda dirigir algún programa social qué bueno que implementen esas acciones, pero también hay otro recurso que no sabemos para dónde va a ser dirigido, cerca de 40 millones de pesos que son del programa Federal de recursos Federal que lo administrará en este caso la alcaldía, yo no sé si ya se hicieron los trámites correspondientes y que también existen economías del año pasado, estamos hablando de acerca de 40 millones de pesos que es del programa del Fais, yo no sé si ya existe algún proyecto para que se pueda ejecutar y ejercer ese recurso lo más pronto posible y atendiendo las necesidades más sentidas de la comunidad, ojalá que en el próximo bloque usted pudiera darnos información si hay proyecto para esos 40 millones de pesos y en caso de que no, sería parte de la información que requeriríamos en las próximas mesas de trabajo.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras:** -tengo entendido Licenciado, que en los contratos que realiza Obras ellos tienen todo el procedimiento y los contratos que realiza la administración que son por el capítulo 4000 qué son los participativos y algunos otros como en el caso de los de desazolve que tienen en este momento con servicios urbanos, me parece que esos archivos los deben tener ustedes, no los tiene obras, ya los pedí y son bastantes los que ustedes manejan, entonces sí le pido de favor que me haga llegar esa información le reitero, por qué es sumamente importante para mí por ejemplo estuve revisando el de alumbrado público una luminaria 8 mil 600 pesos le cuesta a los ciudadanos, eso sola la pura, ahora el cable les viene saliendo caro por ello los participativos se vuelven pequeños le digo a una de las funciones de nosotros es verificar que no haya verificaciones directas, porque los mayoría de los aplicaciones directas, cuál es el parámetro que ustedes están tomando para darle una adjudicación directa a un contrato si son precios elevados una pregunta el recurso del año pasado para mercado 414 fue compartido con sedeco que le hicieron al recurso del año pasado donde se fue ese recurso porque ya no se hizo, si me gustaría saber y muy importante que se me entregué el material que le fue entregado a las áreas operativas. Gracias.

**Concejal a Aranza Sánchez Cue:** -Muchas gracias secretario Sólo quiero agradecer al Director Samuel y saludar al área, de igual forma reservar mis intervenciones para la mesa de trabajo.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox.** - Apoyo a las mesas de trabajo y reservo mi participación gracias.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz:** -Me sorprende mucho que no exista presupuesto para el tema de Mercado 414 pero si exista ya trabajos adentro, de hecho están clausurados por el INAH, entonces qué pasa se empieza a trabajar y ya después se busca el recurso, no estoy entendiendo es aparte después que curioso que mercomuna, tiene un excedente de 8 millones y justamente son 8 millones lo que vayan a invertir en el mercado artesanal 414, quiero entender por ahí es la relación, si es así quisiera por escrito el proyecto, cuánto se va a invertir y la empresa, por favor, porque entonces esos trabajadores de dónde salieron o quién los contrató, quién les va a pagar. Dos, yo estoy pidiendo las bitácoras de trabajo sobre el perifoneo porque no me queda claro donde los están haciendo, sobre la sanitización, que tampoco me queda claro dónde lo están haciendo y quisiera preguntar, dónde usted habla de que Contraloría no hizo realmente algunas puntualizaciones yo tengo otra información sé que en el 2018 la Contraloría le observó a Coyoacán que se estaban pagando a empresas sin documentos de soporte, esa fue una de las observaciones que nos hicieron a nosotros como Alcaldía, yo me pregunto, en el 2019 ya que estamos pagando o sea no estoy diciendo que se está pagando a todas

las empresas, que pasó con esos soportes, porque muchas de las obras que nosotros vimos en la calle aún estaban inconclusas, entonces, seguimos pagando y seguimos haciendo los pagos sin tener todo concluido, eso sería un grave problema, que el área de Administración tendría que estar viendo con obras y ya se lo hicimos ver a obras en la comparecencia y por ahí creo que no están teniendo la coordinación adecuada, porque si ustedes pagan y Obras no concluye estamos cayendo en falta y eso sería muy grave señor Alcalde, el que estemos trabajando sin que haya contratos, que estemos pagando sin que estén concluidas las obras y que no haya transparencia en lo que invertimos para esta pandemia, porque son muchos millones que la gente no ve reflejados en las calles.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza:** -Muchas gracias Secretario Técnico, yo le agradezco las respuestas enviadas por parte de la Dirección General de Administración. Es cuánto Muchas gracias.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho:** -Gracias Secretario, yo creo que sí es muy importante Director que nos responda al concejo y responda a los coyoacanenses, ya que ellos son los que nos están pidiendo la información es muy importante que se esclarezca toda esta parte del dinero es muy importante esa parte, ya que estamos viendo que las lonas que se colocaron igual yo solicité que me informaran cuántas lonas se colocaron y en donde se colocaron para informar sobre la pandemia y nunca me hicieron llegar ni cantidades ni costos ni dónde fueron colocadas yo creo que sí es muy importante que haya un equipo como bien lo dice el alcalde hagan equipo no nada más usted Director sin usar con todos los directores para que esa información vierta y la otra quiero saber qué ingeniería tiene usted en el pago de los programas sociales ya que el día que se tuvo la comparecencia con el Director de Desarrollo Social lo culpo a usted, diciendo a que usted no ha dado fecha para pago entonces yo creo que sí es muy importante ya que el pago de los programas sociales, de madres jefas de familia no ha salido y el Director de Desarrollo Social vino a decir que usted era el responsable.

**Secretario Técnico:** -Punto número 6 mensaje final por parte del Director General de Administración Contador Jorge Samuel Rodríguez López, hasta por 5 minutos.

**Contador Jorge Samuel Rodríguez López:** -Vamos a empezar con las preguntas que alcancé a escribir con las de la Concejal Mireya, donde pregunta que hagamos las medidas necesarias para el pago de las nóminas, se han hecho siempre, este mes que se retrasó es prácticamente por la secretaría finanzas, nosotros siempre hemos solicitado el recurso en tiempo y forma y está garantizado el pago de todas las nóminas que se manejan en Alcaldía es: estructura, base, nómina 8, autogenerados, honorarios., todas están garantizadas y no hay ningún problema y se tiene la presión del gasto y se tiene solicitado ante la Secretaría de Finanzas y dependemos de ellos, en cuanto nos dan el recurso inmediatamente se les da y otra de sus preguntas, será que sí tenemos considerado para la escasez de agua si ya hay un contrato solicitado por el área de Servicios Urbanos y hay un contrato de pipas para apoyar este programa que existe en la Alcaldía de Coyoacán y más las pipas que se cuentan en el área correspondiente para atender este problema, si se cuenta con un contrato.

El Concejal Armando pregunta los remanentes que hay de los programas nosotros instruimos al Alcalde ya las áreas correspondientes como Desarrollo Social les están dando algunos proyectos y ya define el Alcalde las acciones a seguir de todos los remanentes o en su caso nuevas suficiencias presupuestales que vemos de dónde sacan recursos para poder apoyar a todas las acciones que requieran todos los coyoacanenses y en cuanto al recurso Federal que menciona es el FAIS, ya está solicitado, ya está muy avanzado, lo va a ejecutar la Dirección de Obras y son alrededor de 40

millones, parece que va hacer al programa reencarpentamiento y de sanitización y banquetas, pero ése lo está manejando la Dirección de Obras y ya está muy avanzada la gestión porque también depende de muchos oficios que solicitan pero si se tiene contemplado y si se va a ejercer ese recurso por la Dirección de Obras.

En cuanto a la concejal Laura, de los contratos de presupuesto participativo le haremos llegar, porque muchas veces no se tiene el catálogo de servicios pero en cuanto se tenga toda la información con gusto se la hacemos llegar y también pregunta y contestó, ofrezco una disculpa no conozco por números el mercado 414 yo lo conozco por el artesanal entonces hay una disculpa ya hay un presupuesto ya hay una requisición por el área de obras es alrededor de 8 millones, ya está solicitada por el área de obras la requisición le mandó el importe exacto de que fue la requisición y él está ya haciendo el trámite no sé en qué avance va, en cuanto a la licitación y se haga ese presupuesto y se ejerza incluso decían que había trabajadores sin contrato eso no es cierto son los mismos de la dirección de obras, incluso hasta donde tengo entendido fue la contraloría el órgano interno de control a verificar porque parece que estaban diciendo que se estaba trabajando sin permiso del INAH obviamente se le corresponde al arquitecto Federico, pero si hay una petición y un requerimiento y una suficiencia presupuestal no tengo exactamente al monto pero con gusto se lo hago llegar tanto la licenciada Laura como a la Concejal Bucio y no se paga ningún contrato si no hay todos los soportes y documentación en cuanto a nosotros se piden desde la secretaría de finanzas y ahí hay para ejercer cualquier obra debe de existir un contrato.

En cuanto al Concejal Sergio Barragán, solicita que se le dé todo lo correspondiente a las lonas nosotros somos nada más el área que surtimos a las áreas requirentes, si ellos son los que se encargan de distribuir y de decir a dónde se van a colocar, de todos modos esa información la solicitaremos a las áreas de servicios o de Desarrollo Social de donde fueron requeridas y en cuánto los pagos de los programas sociales si necesito hacer mención que siempre se lleva un día que hacer una gestión y cumplir con todo lo de las reglas de operación en cuanto se tiene las reglas de operación se pide la autorización del presupuesto y ya estamos en posibilidades de pagar, cómo fue la vez de crónico degenerativa y ya estamos en posibilidades entre el jueves y de la próxima semana ya más tardar el lunes se paga el otro programa social que es de jefas y jefes porque todo lleva un procedimiento y se va a pagar por medio de cheque y esa rededor de 6500 los beneficiarios y pues hay que pedir hacerlos y firmarlo pero ya está solicitado y sólo estamos en espera de que se publique la fecha tentativa es máximo de este lunes que viene en 8 máximo pero se hace todo lo posible para que sea uno o dos días antes y ya se pueda pagar pero con exageración sería de este lunes en ocho como máximo donde ya se esté pagando los otros dos programas que se tienen pendientes pero sobre todo el de jefas y jefes que son bastante alrededor de 6500 personas pero ya se tiene todo en el área requirente de desarrollo social faltara algo mínimo pero ya hay posibilidades de hacer el pago.

**Secretario Técnico:** Punto número 7, mensaje final por parte del Concejal Armando Jiménez Hernández, Presidente de la Comisión de Transparencia y Evaluación del Gasto Público, tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos.

**Concejal Armando Jiménez.-** Para agradecer todas las respuestas que fueron despejadas puntualmente contestadas, sin embargo tenemos todavía información pendiente, una vez concluida la revisión de toda la información que usted nos hizo llegar a través de este medio digital, haremos la conciliación con las diferentes áreas porque muchas de las áreas dicen que el origen de toda la problemática tiene de la Administración, cosa que en cierta forma se tiene razón, siempre y cuando no

sea el trabajo pero es algo que cada quien tendrá que definir si están realmente las requisiciones armadas, la convocatoria que haremos hacia usted Director será que lo veamos en la comisión que presido de Transparencia y Evaluación del Gasto Público y por supuesto invitaremos a todos los Concejales, vamos a solicitar la presencia que sea pública la sesión, en esta sesión aprobaremos un calendario que ya platicaremos con usted y con los demás Concejales para poder hacer las diferentes mesas de trabajo, lo que pretendemos es que la ciudadanía se le dé la información clara por parte del Concejo, por nuestra parte no tenemos nada que ocultar y espero que así sea en Administración, pero más allá de discurso, más allá de documentos, más allá de que esté bien, de esta sesión, es lo que quiere ver es reflejado en sus calles en sus baches, luminarias, todos los servicios que como obligación estamos o está en ese caso la alcaldía y nosotros no queremos ser omisos en lo que se refiere a la supervisión a los trabajos que se consideren, se requiere que sea transparente todo y es con lo que pretendemos hacer junto con cada uno de ustedes, hay cuestiones que vamos a abundar un poco más y tratar de darle una información más o menos tecnicismos a la gente, se entiende que se tienen que dar ciertas cantidades ciertas cifras pero queremos decir a la gente más bien en que fueron traducidas, queremos que la gente sepa; qué obra se está haciendo la Alcaldía de Coyoacán, de qué manera están contemplando algunas colonias en lo que se refiere a bacheo lo que se refiere a luminarias, reencarpetamiento y ahorita estamos escuchando que hay un recurso importante de 40 millones que va dirigido a este rubro, ojalá no dieran la oportunidad de poder sentarnos con obras y dirigir esos recursos a las colonias que más lo necesitan, lamentablemente de repente se observan calles que no están tan dañadas como otras pero ahí se aplica ese recurso por falta de un buen diagnóstico hay que hacer equipo con ustedes y que nosotros podamos dar una opinión y que se lleve y que ese recurso sea mejor aprovecha agradecer a la ciudadanía que nos está siguiendo en esa transmisión al presidente de la comisión gracias por su tiempo que ha destinado este concejo de verdad celebramos que se esté ya integrando todo su equipo de trabajo que ha estado atendiendo esas comparecencias esto es lo que necesitamos, esto es lo que requiere la ciudadanía y que hagamos a un lado todo aquello que nos estorba para avanzar en pro de los coyoacanenses. Es cuánto. Les estaremos informando de las próximas sesiones que tendremos como concejo.

Secretario Técnico: Punto número 8 y último, tenemos el mensaje final del Alcalde y Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, hasta por un máximo de 5 minutos.

Manuel Negrete Arias: -Gracias como en todas las comparecencias estoy atento a las direcciones a lo que están manifestando los directores, pero bueno un área muy importante como ustedes lo mencionaron como es el área financiera, siempre es muy complicado, porque a veces hay muchos procedimientos que desconocemos y el que decide y el que da el dinero en este caso es la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y pues ahí tenemos que gestionar y es nuestro trabajo de tener el dinero pero lo tienen ellos es muy complicado porque parece como si tuviéramos el dinero aquí en una caja, pero no, realmente tenemos que gestionar ante el Gobierno de la Ciudad de México los recursos y a veces tardan, entonces, en ese sentido ahora reconozco a la Secretaría de Finanzas y a la de Administración que a veces tenemos problemas porque no hay dinero hay que reconocer que México y la Ciudad de México ha bajado mucho en las contribuciones que a veces no se tienen, el dinero necesario y hoy nos tenemos que apretar un poco el cinturón, de hecho la rebaja del presupuesto, es una muy buena cantidad como para poder invertir en obras y servicios pero también hay que reconocer lo que no es una cosa que pase todos los días este año fue atípico fue muy difícil va a ser más difícil porque no termina la pandemia, no terminan los contagios y hemos parado muchas cosas y reconocemos también que el Gobierno la Ciudad de México ha tenido muchos

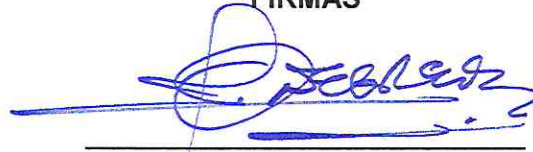
problemas de recaudación y sólo hemos platicado con diferentes alcaldes y no es fácil la situación que estamos pasando, pero tenemos que seguir trabajando en beneficio de los coyoacanenses en este caso y me da mucho gusto que estemos al pendiente de lo que se está haciendo y tanto el órgano de control de la Ciudad de México y el órgano de control, el Alcalde de Coyoacán están al pendiente de todo lo que hacemos y me da gusto y hoy le quiero decir a la ciudadanía que se cuida el dinero y se hace una negociación con lo bueno bonito y barato porque así debe de ser hoy no debemos de gastar debemos de cuidar el dinero porque realmente nos está haciendo mucha falta en muchas obras o en muchos servicios pero créanme que estamos tratando de mandar el dinero a quien más lo necesite en este caso los que se han quedado sin trabajo, los que han dejado de trabajar por la situación de la pandemia y se está dirigiendo el dinero a la gente que realmente lo necesita, estamos hablando del agua se están arreglando tuberías que se habían dejado durante tantos años hoy también le mando un saludo a SACMEX, que está al pendiente de nuestra Alcaldía, cambiando algunas tuberías, repito que tenían muchos años sin cambiarse y que a veces nos falta el servicio de agua, pero que estamos tratando de solucionar los problemas que ya tenía muchos años, hablaba el contador del problema que tuvimos cuando llegamos con una demanda de 70 millones que tenemos cuentas congeladas hoy le quiero decir a la ciudadanía que ya se apagó ese recurso y que ya no debemos nada a la policía bancaria industrial que tenemos esta deuda para 3 años, que ya se apagó y que eso nos da un poco más de tranquilidad para pasar el dinero a otros rubros que son más importantes como servicios y cómo ayudar a la gente, entonces créame que estamos trabajando que estamos sumando, que estamos instruyendo a todas las direcciones hacer su trabajo ordenadamente y por supuesto con una transparencia donde no se tengan dudas porque aquí estamos vistos por la gente y queremos estar y que nos sigan la gente requiriendo, por supuesto que hay muchas necesidades y reconozco que en muchos sentidos hace mucha falta recursos y dinero para inversión a la alcaldía pero creo que tratamos de mandarlo a donde realmente se requiera gracias a la Dirección de Administración, gracias a los Concejales que están al pendiente de lo que se está haciendo y cómo se está haciendo porque eso es muy importante para todos y sobre todo para la información a toda la ciudadanía de Coyoacán, Muchas gracias a todas las direcciones por esas comparecencias y pues ya nos veremos pronto con los concejales en la séptima sesión y en ese sentido pues vamos a dar por concluida esta sesión.

Una vez concluidas las comparecencias de las unidades administrativas aprobados por este órgano colegiado y no habiendo más temas que tratar por el momento. Se levanta la sesión siendo las 14:37 de la tarde del día 6 de agosto del 2020 se concluye la sexta sesión ordinaria de concejo de la Alcaldía de Coyoacán 2020. Agradeciendo a todos los y las y los Concejales y por supuesto a toda la gente que está conectada de Coyoacán nos llevamos todas sus dudas y por supuesto las críticas, porque también de eso uno aprende y de todo lo que es necesario en Coyoacán, gracias a todos y nos vamos a ver el próximo martes en la próxima sesión convocada por los concejales con mucho gusto con las diferentes direcciones con todas las direcciones para seguir platicando y seguir sumando para la gente de Coyoacán Muchas gracias a todos.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno:** Muy bien muchas gracias a todos.

**Firman los que en ella intervinieron.**

FIRMAS



Manuel Negrete Arias  
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario  
Concejal



Armando Jiménez Hernández  
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras  
Concejal



Concejal Jorge Calvo Ramírez  
Concejal



Arantza Sánchez Cué  
Concejal



Alberto Álvarez Palafox  
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez  
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz  
Concejal



Rosa María Ramírez Meza  
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho  
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria  
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Ejercicio 2020.

